✠

BREVE, VERDADERO, EXPRESSIVO RASGO DE EL MAGNIFICO APARATO, PLAUSIBLES, FESTIVAS FUNCIONES, CON QUE LA MUI NOBLE, Y LEAL CIUDAD DE CARMONA SOLEMNIZò LA FELIZ PROCLAMACION; Y ACTO DE LEVANTAR EL PENDON POR LA CATHOLICA MAGESTAD DE SU REY, Y SEñOR

DON CARLOS TERCERO,

QUE DIOS GUARDE, PRACTICADO EN EL DIA 30. DE NOVIEMBRE de el año de 1759.

PROMOVIDAS POR EL ACTIVO, OFICIOSO ESMERO, y zelosa, acertada conducta de los Señores Don Rodrigo Navarro de Mendoza y Cabrera, Señor de lo Espiritual, y Temporal de la Villa de la Granja de Valde-Guareña, Regidor Perpetuo, y de Preeminencia de la Ciudad de Zamora, su Corregidor, y Superintendente de todas Rentas Reales, Don Juan de Briones y Saavedra, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, su Escribano de Sacas, Don Joseph Caro de Briones, Familiar de el mismo Santo Tribunal, Alcalde Mayor Honorifico de su Ayuntamiento, Don Christoval Felix de Mesa Ginete, y Don Ignacio Ximenez de el Hierro, Fiel Executor, y Padre General de Menores, sus Regidores Perpetuos, y Diputados, nombrados para el mejor expediente de tan importante Encargo.

Con licencia: En Sevilla, por JOSEPH PADRINO, Impressor, y Mercader de Libros, en calle Genova.

SENTENCIOSA MAXIMA FUE de el mas Sabio Monarcha de los Alfonsos, que debe el Dominado Pueblo vèr, y hacer vèr al Mundo, que el Rey es su Señor, y ostentar publicamente el mas rendido vassallage à su Excelso Soberano. Aquel visivo sentido, en conformidad à *la* enseñanza de los Antiguos memorables Philosophos, afirmò el Grande Legislador tenia el primer lugar en el Orden de los Externos, è Internos, ... que por èl hacìa su respectiva primera explicacion el Alma Sensitiva, segunda en Dignidad en la Esphera de el vivir, ... y que esta envolvia una oportuna cifra de el modo, con que deben portarse los Fieles, verdaderos Vassallos con su Rey, como la Racional de Herarchìa mas alta, el que debe el hombre tener con su Supremo Señor, y Criador, y la Inferior Vegetativa, el que corresponde observe con la Tierra. Mui obediente Carmona à la Legislatoria Doctrina de tan animada Alegorìa, ha visto en sì, è idèa hacer visible à el Orbe todo, en manifiesto testimonio de su Amor, Lealtad, y profundissima sumission à su amabilissimo Rey D. CARLOS III. que es su Gloriosissimo Dueño, en quien pone los ojos, y à quien presenta sus atentos respectos. Lo bien logrado de su Vista se verificò en la faustissima Proclamacion de tan Elevado Monarcha, y la General, à que aspira, facilitarà la Prensa, produciendo à el

Publico las obſequioſas demonſtraciones de ſu conſtante Fidelidad, acreedoras à Characteres Superiores, que oſtentaſſen en Marmoles, y Bronces, ſe dedican à la eternidad por ſus deſeos.

Agitados los Carmonenſes Animos, con el ruidoſo, tremendo golpe, que preparò como fatal preludio el continuado vaivèn, que en el progreſſo de una dilatada prolixa enfermedad, hizo declinar à el fin el felìz Cetro, que en Catholica Mageſtad ſeñoreaba dos Orbes; haviendo fallecido pues, mas bien ſe dirà, paſſado à mejor vida, nueſto defunto Piiſsimo Monarcha Don Fernando Sexto, de agradable memoria, cimentada ſu eterna felicidad en el Reynado de el ſervicio de Dios, que mantuvo inſeparable de ſu temporal Dominacion; conſternada con razon Carmona con tal golpe, y extremadamente melancolica entre las lobreguezes de tan ſenſible Ocaſo, en algun deſahogo de ſu juſtificada pena, hizo compañera de ſus profuſas, bien empleadas lagrymas, la prompta deliberacion de ſumptuoſiſsimas Exequias por ſu defunto Monarcha, conſultando à la demonſtracion de ſu fiel afecto à el fallecido Soberano, aſsi en el eſmero de eſtas, como en el cercano termino, que ſeñalò para el efecto de los devotos Sufragios, de que era deudora ſu reverente Lealtad.

Mas como el trato, que en la ſerie de los humanos ſuceſſos, repetidamente acredita la experiencia,

cia, dè de sì, el que ſuele verificarſe el enlace, ò cercana poſicion de los placidos, y favorables a los adverſos acaſos, practicamente ſe viò eſta como oficioſa diſpoſicion de la ſuerte, en el logro de el mas plauſible Oriente de felicidades, de mas auſpicio aun à la miſma Carmona, que la Matutina benefica dorada hora, en que el refulgente Lucero, Tymbre de eſta elevada Ciudad, obtiene ſu mas ſobreſaliente eſplendor. Fue aquel el de una ſucceſsion ſin acaſo, sì determinadamente Real legitima en los dos Mundos de el Eſpañol Dominio, evidenciada en la Auguſta Mageſtad de nueſtro Rey, y Señor D. CARLOS III. que lo era de las dos Sicilias, que Sol lucidiſsimo expende en ſu Natal loable las mas benignas influencias, y copioſiſsimos favores, alentando los antes decaidos animos, reſtituyendo los robuſtos vigores, que havia amortecido el lamentado Ocaſo, y remediando con las Auras beneficas, que hacen Corte à un Sol, que nace, los eſtragos de el ingrato Cierzo, que terminò en triſtes palideces otra Solar carrera.

Recobrada, pues, Carmona de ſu padecido deliquio, à fuer de entendida por notoriedad de hecho, y derecho translativo de la poſſeſsion civil, y natural de la Eſpañola Monarchìa, en ſu Catholico Rey, y Señor D. CARLOS III. fue poſteriormente con oportuna formalidad cerciorada de ello, por el aviſo, que en fecha de 27. de Agoſto de 1759. emanò

de

de Real Orden del mas recomendable Oraculo, à cuyos Superiores Prodigiosos talentos consultaria, mendigando aciertos la misma Minerva, por el logro de los mejores discursos, y gubernativas maximas; de la Reyna Madre Gobernadora, digo Honor de su sexo, esmero de su siglo, ornamento de su nombre mismo, que tantas Progenitoras Heroìnas diò à conocer à el Orbe todo, y digno luciente fruto de el Solar Farnesio. Por el contexto de aquella se le hizo patente el mui sensible fallecimiento de el Señor Rey D. Fernando Sexto, y la indubitable Real Succesion de el Señor D. CARLOS III. Rey de las dos Sicilias, mandandose à la mayor brevedad Levantar el Pendon por esta Magestad Catholica, en la solemne forma peculiar à este acto, que aun en caso regularmente posible, precediesse à las Exequias de el defunto Monarcha. E impuesta en su pleno Ayuntamiento la Ciudad, en la justamente merecida observancia de el Real Precepto, en cuya practica, no solo no se le presentaba trabajo, sino glorioso empleo a la innata propension de su fidelidad, prestando la mas rendida obediencia a lo mismo, que anhelaba, y que havia facilitado los alivios a su padecida congoxa, aspirò desde luego a promover con la eficacia mas activa, el assumpto de la Real Proclamacion, señalando a el proposito de una acertada direccion, y general commocion de sus Ciudadanos, a tan alto, y justificado fin en Diputados a los Señores Don Juan

de

de Briones y Saavedra, Alguacil Mayor de el Santo Oficio de la Inquiſicion de la Ciudad de Sevilla, ſu Eſcribano de Sacas, Don Joſeph Caro de Briones, Familiar de el miſmo Santo Tribunal, Alcalde Mayor Honorifico de el Ayuntamiento, Capitulares de Preeminencia, Don Chriſtoval Felix de Meſa Ginete, y Don Ignacio Ximenez de el Hierro, Fiel Executor, y Padre General de Menores, todos ſus Regidores Perpetuos, de cuya honroſa conducta ſe prometia el mas airoſo excito en tanto empeño.

Pero ſiendo conforme a todo dictamen de madura prudencia, la proporcion de las operaciones a los agentes de ellas miſmas, y ſentado Axioma en la natural ciencia de las coſas, que las acciones toman ſu sèr, y menſura de las perſonas de que proceden, mui conforme Carmona a eſte ſentado principio, no olvidò, diſcretamente cauta, la Elevacion de ſu Cuna, y que ſymbolico el Cielo le vinculò en comparacion derivada de ſu encumbrada Eſphera, el señalarſe lucida entre todos los Pueblos de el Vandalico continente, confluyendo a componer, como mui eſſencial partè, ſu character eſte elevadiſsimo Tymbre, y apreciabiliſsimo Blaſon, Orla reſpectiva a el lucidiſsimo Matutino Aſtro, que la diſtingue. Acordòſe tambien, que ſi por felìz deſtino, de gratiſsima ſuerte havia debido a el Cielo privilegio tanto, ſiendo conſiguientes a eſte tan remarcable beneficio las temporales proſperidades, y abundancias,

que en toda linea, que concierne a humana commoda vida, desfruta con total estraña independencia, de modo, que las placidas Deidades parece se hicieron a una a enriquecerla de las dotes, en que impèran, y colmarla de los favores de su peculiar influencia, no era menos celebrado su inexpugnable sèr de Municipio, elevadas Torres, altos Alcazares. Tuvo mui presente, que antiquissimas Extrangeras Historias no se desdeñan de publicarla Ciudad firmissima de toda la Provincia (assi los Comentarios de Julio Cesar) Ciudad fortissima de refugio (assi Suetonio Tranquilo en la vida de Galva, antiguo Emperador Romano) no debiendo menos acreditadas expressiones a los posteriores Siglos. Assi, pues, que conforme a este Marcial predominio, no le debia ser estraño el aspirar a la *Vandera*, en practica de solemnissimo acto de Levantar el Pendon por su Magestad, aplicò sus mas eficaces esfuerzos a la decencia grande de esta mayor solemnidad.

Y atendiendo, a que en conformidad a la alta premeditacion de esta, se hacia indispensable tiempo de alguna consideracion, que no cabia en los estrechissimos limites de el assignado dia para las Reales Exequias mencionadas, fue forzoso el que se practicasse posteriormente la produccion de sus gloriosos afanes, en la provista celeberrima Proclamacion. A el digno efecto de esta por los Señores Corregidor, y Diputados, a quienes consumia el decoroso

zelo

zelo de los mayores lucimientos, ſe exploraron las voluntades de los Gremios, que componen en mui grande parte el Populage de Carmona; y obſervados ſus animos faciles, y promptiſsimos à el mayor debido obligatorio obſequio à ſu Mageſtad, ſe ſeñalò à cada uno el particular aſſumpto, en que havia de cooperar à tan plauſible acto, y en que havia de explicar ſus eſmeros de la mayor inclinacion à el Soberano Objecto de tanta celebridad, el que reſpectivamente hicieron de ſu mas aceptable cargo; y tuvo el bien logrado efecto, que acreditò la experiencia en el oſtentoſo deſempeño de la obligacion de cada uno. Eſte es acreedor à la individual deſcripcion, que ſe expondrà en gloria de la laborioſa diligencia, que puede exemplificar, como cabal Dechado de la mas amoroſa, y oficioſa Lealtad, à la Poſteridad, que mas conſulte à el obſequio de ſus Monarchas.

Sanjados con eſtos principios los fundamentos, para obra, que ſe ideaba elevar à el apice de la Magnificencia, ſe trataba por la Ciudad de ſeñalar dia de luz, proporcionada à funcion tan à todas luces eſplendoroſa, y que havia de graduar mas las mui recomendables de ſu Lucero; y acertadamente reflexiva ſobre las afortunadas qualidades de el 24. de Noviembre, de Luz privilegiadiſsimamente hermoſa, con que mui lexos de competencia no puede optar aun la mas remota comparacion, la que

celebraba en esta calidad superlativa de las Kalendas de Marzo el Satyrico Poeta, por ser natal suyo; pues debiò aquel à mui dichoso acaso, el que, la que lo hermoseaba, fuesse la primera, que viò nuestra Augustissima Reyna, y Señora Doña MARIA AMELIA de Saxonia, cumulo heroico de todas bellas Reales prendas, y Honor lucidissimo de su afortunado sexo. Con respecto, pues, à este Soberano Natalicio, lleno de los mas favorables auspicios, providamente sagaz, considerando, que para elogiar, y tributar obsequios à el Oriente del Luminoso Phebo, no ay mas oportuna hora, que la de el Crepusculo de el Alba, en que en su Loa hacen gustoso papel las Aves mas Canoras, anunciando en su nacer los progressos, de la que reciben vida de el Inerrante Mayor Planeta, Archeo, y Alma de el Mundo viviente todo, en este fundadissimo concepto, y regularissima congruencia de discurso mui bien impuesta Carmona, assignò la gloriosa celebracion de el Oriente de el Español Reynado, è ilustracion de su Peninsula, por su Rey, y Señor D. CARLOS III. Sol beneficentissimo de las Espheras todas de su activa iluminacion, en el dia Natal de la mejor Aurora su amabilissima Esposa, por las congruentissimas proporciones de Oriente à Oriente, de hermosas à hermosas Luces, y por las Ominosas felicidades, que el Carmonense Lucero de la Mañana se prometia, en que en tiem-

po de ſu lucir cediesſe ſu mas acendrado Candor, à los Fulgores de ſu Iluminante Dueño.

Hizo, pues, publicar tan acorde reſolucion, con la conveniente decencia, en el dia 29. del mes de Octubre immediato, antecedente à el expreſſado Noviembre, intimando à ſu Vecindario el mas puntual cuidado en la manifeſtacion de ſu jubilo, que ſe havia de explicar en la Iluminacion de ſus caſas en la noche de aquel gran Dia, y de los dos ſucceſsivos, y en el poſsible adorno, y cuidadoſo aſſeo de las calles, principalmente, de las que de antiquado eſtylo han ſido Theatro alegre de ſemejantes leales eſmeros en practica triumphal celebridad. Diòſe tambien à el Publico noticia de los coſtoſos artificiales Fuegos, preparados para el que havia de ſeguir à la Real Proclamacion feſtivo Triduo, aſsi bien explicado el quando de ſu efecto, por la transformacion de la noche en dia, que havian hecho de ſu cargo tan copioſas Luces. Paſſaronſe tambien por los Señores Corregidor, y Diputados los reſpectivos politicos oficios à el Señor Don Bartholomè Ximenez de el Hierro, Presbytero, Beneficiado de la Parrochial de Señor Santiago, Comiſſario de dicho Santo Tribunal, Vicario Ecleſiaſtico de Carmona, y Venerable Clero de ella, para ſu debida cooperacion à funciones tan de la general obligacion, en Repiques de Campanas, y demàs expreſsiones del mas graduado albo-

rolo. Tambien ſe evaquaron algunas otras previas diſpoſiciones, à fin de la exterior uniformidad de todos los que componian el Ayuntamiento de la Ciudad, que captaſſe con ſer viſta el agrado de la mas prolixa atencion.

Aſsi ideaba Carmona la diſtributiva de ſus obſequios; mas no cupieron en las eſtrecheces de el tiempo, que faltaba haſta el aſignado dia, las concebidas preparaciones de los Ciudadanos, que como las producciones à que esforzaban ſus conatos, eran de el tamaño mayor, que lo poſsible hacia facultativo à ſus fuerzas; neceſsitaban para ſu fomento tiempo competente, que las maduraſſe, y llevaſſe à la perfeccion. A clamores, pues, de la grande urgencia de aquellos, ſe viò preciſada la Ciudad à alterar la aſignacion de el dia, que como tan para el caſo havia eſcogido, baſtandole ſolo para ſu gloria el acierto de la primera eleccion. Difiriò, en fin, tan oſtentoſo acto à el dia 30. del miſmo mes, conſagrado à el Eſclarecido Apoſtol Señor San Andrès, mui celebrado en ſu recinto, no ſin las myſterioſas congruencias de querer, para tan de lo primero preſtar ſu Fidelidad à ſu Catholico Monarcha, el dia de quien fue el primero de el Apoſtolico Colegio, que fiel ſe ofreciò à las Vanderas del Rey de los Reyes ſu Soberano Maeſtro.

Y como cada dia ſe fueſſen adelantando los animos en los deſeos de las mas completas feſtividades,

dades, conſiderando el Señor Corregidor, à quien poſſeìan enteramente eſtos anhelos, y cuya opcion à lo mejor, y mas expreſsivo de el verdadero intenſiſsimo afecto à ſu Mageſtad, tocaba en anſia loable, que à la diverſion Nacional Eſpañola contribuye eſſencialmente la lidia de los mas brabos brutos, que produce ſu Peninſula, hizo publicar con la reſpectiva demonſtracion de alborozo en el dia 25. de el miſmo mes de Noviembre dos dias completos de Toros, que havian de ſer el 5. y 7. de el immediato ſucceſsivo Diciembre, à cuya alguna diſtancia de el principal ſolemne dia, daba motivo el no haver en el ambito de el Pueblo ſitio oportuno otro para aquellas diverſiones, que la Plaza de ſu Arrabal, en que haviendoſe de levantar ultimamente el Pendon por ſu Mageſtad (ſegun que eſto ha ſido de inconcuſa obſervancia) era indiſpenſable, que tuvieſſe para ello las proporciones de el mas sèrio decente aparato, y adorno, lo que no era verificable en terminos de immediata preparacion para funciones de Toros; y aſsi cediò eſta diverſion à la circunſpeccion de aquel acto, à quien no debia defraudar el guſto el menor apice de lo ſolemne.

Iba ya llegando el deſeado preſcripto termino, à que gyraban ſacudiendo lentitudes las Carmonenſes anſias, è hizo manifieſto el bien obtenido fin de eſtas el ultimamente decantado dia 30. de Noviembre, cuya luz placidiſsima, y que parece

ha-

havia enriquecido en ſerēnidades el Regio empleo; de que lo havia hecho Theatro la mas dichoſa ſuerte, como ſi tuvieſſe partido el Imperio de ſu diſpoſicion tranquila con el alto Jove el Dueño de los obſequios de aquel dia; dia digo, que ſi à ſus mayores expenſas pudiera eternizar Carmona, fuera ſu lucimiento interminable, y que ſiendole impoſsible ſu extenſion perpetua, no lo perderà de la memoria para la ratificacion de ſu Felicidad ſeguriſsima en quantos ſucceſsivos Noviembres el tiempo ſe lo preſente, è incitaba, y convidaba a la viſta de ſus como Nupciales adornos a muchas gentes, que reconocieſſen ſe preparaba para ofrecer con la entrega de sì miſma ſu mas acryſolada fee, à el legitimo Dueño della, Rey, y Señor, de la mas ſabia, y juſtificada Conducta, a quien, en quanto ſus deſeos hacian facultativo, llenaba de Diademas, y Coronas. Conſiguiò guſtoſa el fin de tal eſtimulo, y convite en la efectiva venida de muchiſsimos que explicaban con admiraciones los eſmeros de Carmona, los aciertos de ſu diſpoſicion, y el luſtre mayor de ſus reverentes ſumiſsiones a la mui elevada Mageſtad Catholica de el Sr. D. CARLOS III. a cuyo obſequio le havia el Divino Artifice hecho un dia, en q̃ ſe alborozaſſen, alegraſſen, y regocijaſſen. Y conduciendo a la reproduccion de eſta delicia, a quien ſe la facilitò con ſu propria viſta, el individual recuerdo de ſu fomento, y

a

à quien no la recibiò por aquel prompto sentido, el que la descripcion se la haga en algun modo perceptible, se procede a la distinguida sèrie de la prevencion Magestuosa, y decoroso aparato de tan sumptuosa funcion por el orden siguiente.

CASAS DE EL SEñOR ALFEREZ MAYOR.

HAvia de dirigirse la Ciudad à las casas del Señor Don Juan de Briones Rospillosi, su Alferez Mayor, en que se hallaba la Honrosa Insignia de este Triumpho, por el sitio de Gradas de su Parrochial Mayor de Nuestra Señora Santa Maria, à entrar por la calle del Sol, encaminandose por la de el Palomar, y con esta mira se colgaron con la mayor decencia, de Terciopelo encarnado las Puertas de dicha Mayor Basilica, y las mencionadas calles assomaron los esmeros de sus Vecinos, en vistosas, y delicadas colgaduras, dispuestas con artificioso cuidado. En fin de la referida de el Palomar, haciendo en su exterior frente à la calle misma, se descubrian aquellas, cuyo primer interior aspecto era de un grande Atrio, que en lo mas se rodeaba, de elevada Cerca con bien formado Almenage, que en conveniente preparacion à acto tan digno se havia reedificado, y primorosamente enlucido. Estaba todo su interno, y externo recinto estudiosamente adornado de Paños de Corte de la mejor

idèa,

idèa. Dominaba à aquel un garvoso Balcon, situádo sobre la entrada del dilatado Zaguan, que nace desde èl, y lleva à otro mas interior hermoso Patio; estaba la espaciosa voleada Ventana colgada de Damascos carmesies, en cuyo mejor sitio se registraba una Vandera, que llenando el adorno de dicho Patio, a el passo, que manifestaba la naturaleza de la funcion, era, como bien discurrido Prologo de la interior magnificencia. Por dicho Zaguan, que estaba tambien vestido de Tapiceria, se hacia hermosamente visible el Patio mismo, en que terminaba, es este rodeado de un bello Claustro. Se havia formado en su medio una primorosa Fuente de gallarda elevacion, estaba su circunferencia oportunamente vestida de Arrahianes, y Ramos de Cyprès matizado todo su ambito de salpicadas vistosas artificiales flores. Cubria a el manante Obelisco un hermoso Cielo, que sostenian quatro sublimes Arcos adornados a correspondencia, y se sobreponian a sus Pilastras unas a el vivo, formadas Estatuas de Fabulosas Deidades. Llamaba el bien dispuesto Claustro las mas prolixas atenciones, y hacia vèr a toda escrupulosa delicadeza el gusto grande de la mejor idèa, que havia contribuido a la colocacion de su ornato. Hallabase el crecido numero de sus mui firmes, y elevados Arcos, con estos ilustrados de Damascos encarnados, y en sus Claves colocadas unas caras

de

alegre contextura, y barnizada pasta, por cuyas bocas abortaban unas Gazas de plata, que a bien distribuidos buches, con la textura de muchas Rosas, y otras Flores vistosissimas, rodeaban los Arcos mismos, sostenidos en columnas, que havia convertido el Arte en abrigo de muchas mentidas Plantas, como Rosales, Jazmines, y otras, que enredandolas las hacian digno atractivo de la vista. Augmentaban la perspectiva de los hermoseados Semicirculos finissimas Cornucopias, y Espejos de dorado garvoso Molduragе, que en gran numero a convenientes distancias, eran esmalte de la risueña Floresta, haciendo juego con otras muchas, que en las Paredes opuestas de los mismos Corredores se sobreponian à las hermosas colgaduras de Damasco encarnado, de que estaban cubiertas. Conducian tambien a el adorno de dichos Angulos vistosissimas Arañas de crystal, de magnitud considerable, q̃ a el tiempo, que su vista deleitaba de dia, fomentaban con sus muchas luces, y de muchissimas Hachas de acendrada cera, que las ayudaban, el mas grato aspecto de noche. Por dichos Corredores se entraba a quatro Salas de gran capacidad, de las que las tres se hallaban colgadas de Terciopelos, y Damascos carmesìes, turnando en paños estas finas especies, con muchas, y bien distribuidas Cornucopias. En la circunferencia de ellas poblaban su Pavimento unidos Tabu-

retes de vistoso Maque, resaltado de mui bruñido terso oro, haciendo gustosa alternativa el color encarnado, de que eran unos, y el verde, que adornaba a otros. La otra Sala de dichas quatro interior, y superior a todas, era el centro de los mas dignos anhelos de la atencion, y admiracion de toda classe de gentes. En su principal frente se levantaba un bien formado, y elevado Docèl, baxo del que existian los Reales Retratos del Rey, y Reyna nuestros Señores, de la mas delicada pintura, y dorados Marcos, cincelados con el mejor artificio, y delante el obstentoso Pendon de Carmona, con el caracteristico tymbre de su Lucero, orlado con el Epygraphe de su superior lucimiento, movil demonstrativo, que havia de publicar en las mas solemnes circunstancias su fidelidad inalterable. Era, à correspondencia de esta mui distinguida Pieza, de mayor estimacion la colgadura, que la que ilustraba, que las demàs. Toda se componia de Terciopelo nuevo, franjado de oro, y la ennoblecian tambien con el mayor primor superiores Espejos, y Cornucopias. Pendia de su elevado centro una vistosissima Araña de crystal, de excessiva magnitud, y respectiva copia de luces. Estaban en la mas circunspecta Guardia de las Magestades quatro Reyes de Armas de robusta corpulencia, y bien parecidos semblantes, que se graduaban para la mas

aten-

atenta vista; con los nuevos vestidos encarnados, que facilitaron las mejores sedas, y que à este proposito costeò Carmona, sobreponiendoles à el pecho sus Armas de mui fina plata, y Mazas de la misma; de modo, que la ingeniosa constitucion, en que las mui loables eficacias de dicho señor Alferez Mayor aspiraban à el obsequio de su Magestad en la mas culta composicion de sus casas, podia inducir emulacion a los celebrados Operarios de semejantes primores; haviendose verificado el mas decoroso desempeño de este su posseedor, à gloria del Rey, y Reyna nuestros Señores, honor de su Pueblo, y merecida alabanza suya.

ADORNO DE LAS DEMAS CALLES.

DEsde dichas exquisitamente adornadas Casas havia de tener progresso la triumphal Comitiva, siguiendo à la calle de la Silla de los Abades, Plazuela de Fagundes, calle de San Anton, la del Torno del Monasterio de Santa Clara, à salir à la mui espaciosa, y publica de la Orden. En el principio desta se dexaba vèr mui adornado un Balcon, de las distinguidas casas del señor Don Martin Barba de Guzman. Se elevaba en su medio un vistoso Pabellon de bien colocados Damascos carmesies, en cuyo centro se dexaban vèr los dos Reales Retratos de sus Magestades, de la mas selecta pintura, y

primoroſo Moldûrage, con el agregado de hermoſos Ramos de delicadas flores, que conducian à la mas grata viſta del bien ideado Solio, en que ſe emplearon los eſmeros de ſu laudable Director. Todas las expreſſadas calles, y la de Vendederas, de Oficiales, y de San Pedro, por las que via recta havia de marchar el Luſtroſo Comboy à la Plaza de el Arrabal, termino antiquado de tan glorioſo camino, ſe hacian competencia en la buena diſpoſicion, con que la conocida inclinacion à ſu Mageſtad de ſus Moradores, havian reveſtido de mui precioſas ſedas los exteriores de ſus caſas, ſin deſmentir la loable emulacion con que querian reciprocamente adelantar ſus obſequios, la admirable uniformidad, con que todos concurrian à acto tan expreſsivo del mayor amor à ſus Soberanos. Fuera hacer en gran modo difuſa eſta conciſa narrativa, el decir por menor, y en individuo, la dilatada ſerie de bien dedicados afanes de muchos particulares, que completaban el ornato exterior de ſus caſas con otros Retratos de ſu Mageſtad, varias agudas Inſcripciones, y enigmaticos Epygraphes, que à cada paſſo adelantaban el guſto, ſin permitir el mas leve ocio à la juicioſa curioſidad, y aſsi ſe omiten, conſultando à la brevedad, que no puede excluir las ſingulares maniobras de dichos Gremios, que aqui tienen ſu merecidò lugar.

ARCO

ARCO TRIUMPHAL DE LOS GREMIOS de Zapateros, y Eſpecieros.

MUI principalmente captaban las generales atenciones, bien diſcurridas, y trabajadas idèas de viſtoſiſsimos Triumphales Arcos, que deſde la ſalida de dicha calle de la Orden, haſta la entrada de la mencionada Plaza del Arrabal, à quaſi iguales proporcionadiſsimas diſtancias, y en mui acomodados ſitios de bocacalles, haviá conſtruido à competencia muchos Gremios de entitativa ſubſtancia de la Ciudad. Se deſcubria el primero en la entrada de dicha calle de Vendederas, ocupando en latitud deſde las paredes de las Caſas Capitulares à la eſquina del opueſto frente de la Torre de dicha Igleſia Mayor. Se abanzaban ſus dos grueſſos Pedeſtales à ſu miſma circunferencia, como ſaliendo del quadro, que ſe hermoſeaba con rumboſa pintura. Elevabanſe garvoſamente ſus Pilaſtrones, adornados con el mas eſpecial aderezo, que pudo dar de sì la idèa del mejor guſto. Se veſtìan aquellos, ſus Corniſas, y bien ſacado, y ſubido medio circulo, de muchiſsimas doradas Cornucopias, y Eſpejos, diſtribuidas, y colocadas con tan bella ſimetria, que haciendo juego con recto orden en ſus reſpectivas claſſes, conſtituian en ſer de cryſtalino, y de brillante oro el Arco miſmo, que conſtruian, dexando ſolo los indiſpenſables juegos, que la dorada eſcul-

cultura hacia inevitables: bien, que estos mismos graduaban mas la perspectiva, pues se ocupaban con ramos de diversas flores, de artificio mui expressivo de la natural viveza, con graciosos enlazes, que se formaban en hermosas vandas de velillo de plata, cuyo admirable texido suspendia las atenciones todas. En sus Capiteles, y Cornisas se gravaban las Armas de la Ciudad, y al uno, y otro frente de su elevadissima Clave, las de sus Magestades Rey, y Reyna nuestros Señores. A oportunos espacios estaban colocados, como en ademan de sostener la dorada crystalina fabrica, muchos bien barnizados Niños, à figura, ò modo de Angeles. En toda la dimension de dicho Arco se hallaban acertadamente distribuidas, en explicacion de los mas fervorosos deseos de los Gremios de Especieros, y Zapateros, à cuyas expensas se havia costeado tan bien ideada maquina las Quintillas siguientes.

De dos Gremios el esmero
se vè, que à CARLOS proclama,
y sin conocer primero
de este afecto, y de esta llama,
es el objecto un TERCERO.

El Gremio de Zapateros
oy realza sus primores,
porque con los Especieros,
amantes uniendo amores,
sublimaron sus esmeros.

De

De afectos dulces porfias
tienen los dos compañeros,
y aunque suena a Especerias,
y muchos son Especieros,
no gastan *Cominerias*.

En tan amante oblacion
brilla el afecto a su Rey,
y es tanta su elevacion,
y de estos Gremios la ley,
que à otros pueden dar leccion.

Aqui el Arte, y el primor
nos dice, si bien se mira,
de dos Gremios el amor,
y este primor, que respira,
rinde Solio superior.

Oy sì con razon, Carmona,
tus lealtades felicita,
y pues logras tal Corona,
el que estès tan exquisita
es justo, y assi blasona.

Bien se advierte en este dia
en tales aclamaciones,
el que Carmona a porfia
eleva sus oblaciones
Reyna de la Andalucia.

Por decantar la Victoria
unanimes, y obsequiosos
con tan conocida gloria

estos Gremios amorosos
eternizan su memoria.

Pendia del interior de la Clave del hermoso artificio una crystalina Araña, capaz de numerosas luces, en preparacion de la ilustracion nocturna de aquel, para la qual producian con graciosidad las mismas Cornucopias de su adorno muchos Candeleros para otras tantas, que el reflexo multiplicaba antorchas en los mismos crystales, que negociaban assi su mayor lucimiento, llevandose los ojos aun de los de menos cultivado gusto. Defendiase de las temibles injurias del tiempo tan delicada maniobra con un elevado Toldo, que con sòlido artificio excluìa los peligros de las lluvias no intempestivas en aquella estacion.

EXPRESSION DEL GREMIO DE Carpinteros.

EN el fin de dicha calle de Vendederas, que pierde su nombre entrando en la Plaza Mayor, se presentaba un bien trabajado Arco, à diligencia, y expensas del Gremio de Carpinteros, cuya extension era de pared a pared de la anchurosa boca-calle, tan oportunamente colocado en el sitio de su constitucion, y unido à aquellas, que parecia le havia dado su sèr el mismo suelo, y abrigo, segun que alli se veìa como nacido.

cido. Sobre ſus grueſſas Baſas garvoſamente tumbadas, ſe levantaban haſta mui proporcionado parage ſus Poſteles en quadro, en cuyo interior daba cada uno lugar acomodado à una bien ſeguida Columna, que agraciaba mucho ſu frente àzia dicha Plaza. Se coronaban eſtas con viſtoſos Capiteles, y todo el quadro, que le daba acogida con una primoroſa Corniſa agraciadamente diſtribuida. Arrancaban deſde ella en hombros de perfecta ſimetria los laterales declivios del elevado medio punto, que con ſobrepueſtas Volutas, que volaban à lo garvoſo, ſubian à ſu Clave, que à el frente de aquella Plaza Mayor contenia de viſtoſa pintura las Reales Armas de Eſpaña, y à el opueſto, que miraba à el interior de dicha calle, el Lucero Blaſon de la Ciudad. Toda la bien trazada armazon eſtaba pintada de dieſtra mano, con el gyro de idea, que pedia la coyuntura de ſus artificioſamente conſtruidas partes, dando de sì à la viſta los colores diferentes Inſignias Militares de baſtante propriedad. Reſaltaban el bien diſpueſto Arco ingenioſos golpes Poeticos, cuya diſtribucion ſe obſervaba en eſta forma: A el lado derecho de las expreſſadas Armas de la Monarchia, que ſe figuraban como en ademàn de deſnudarſe de un lugubre Capuz, ſe leìa:

CAROLUS. Anag. CUR-SOLA.

Aludìa esto a el luto de este Reyno por la muerte de su defunto Monarcha; y baxo de aquel Anag. se fixaba esta letra:

Exuit se vestimento viduitatis, & induit se vestimento lætitiæ.

A el otro lado de las Armas mismas se glossaba aquel concepto en la Quarteta siguiente.

Arroja el Capuz negro, que entristece,
toma ropage hermoso de alegria,
porque admira en su extensa Monarchia
España, que el SOL-CURA, y resplandece.

En el frente, en que se hallaba el Lucero Tymbre de Carmona, se describieron las siguientes; à su lado derecho esta:

Aplaudan otros Pueblos en el suelo
las glorias de esta inclyta Corona,
que à el hermoso Lucero de Carmona
pertenece exaltarlas hasta el Cielo.

A el otro lado en otra Targeta la que sigue:

A el terminar Lucero su carrera,
à Hesperia dexò el nombre, que blasona;
à el nacer, dà esplendores à Carmona,
que en lucimientos siempre fue primera.

Por la parte interior à el un lado en el gruesso de dicho Arco, y sobre sus Cornisas se pintaba un Sol resplandeciente orlado con la inscripcion, que subsigue.

Orietur vobis timentibus nomen meum Sol... & sanitas in pennis ejus.

Y por baxo de èl:

CAROLUS. Anag. SOL-CURA. LOS-CURA.

SONETO.

Quando el Orbe ſus dichas eſperaba
de aquel gran Rey, que todo lo domina,
un Sol, que diſpenſaba medicina,
viò por empreſſa, que ſu amor tomaba:
ſi el cuerpo de Caſtilla enfermo eſtaba,
ſi ſalud de ſus miembros ſe extermina,
ya LOS-CURA aquel Sol, que ſe encamina
à el Zenith proprio, que ſu amor robaba.
Felìz Eſpaña en CARLOS ha logrado
un Sol, en cuyas luces aſſegura
vèr ſin duda mejoras de ſu eſtado,
un CARLOS, que emulando la luz pura,
en ſu gran nombre tiene ya cifrado,
que alumbra como Sol, como SOL-CURA.

A correſpondencia en el lado opueſto ſe hacia viſible un Arco Iris, que ſalia con los mas vivos reſpectivos colores de entre unas denſas Nubes, ſymbolo de la tranquila alegria, que ſerenò los animos Eſpañoles, melancolicamente conturbados por la muerte del Rey D. Fernàndo Sexto, y en ſuperior mediocirculo à dicho Arco eſta letra:

Quaſi Arcus refulgens inter nebulas gloriæ.

Y baxo del Iris:

CAROLUS. Anag. ARCO-LUS.

SONETO.

Quando mas encreſpada la tormenta
tiene à el Mundo en congoxas ſumergido,
ſi halla (ſegun el pacto prometido)
algun ARCO de LUS Iris, ſe alienta;
ſi à Eſpaña ſus peſares acrecienta
la muerte de un Monarcha, que ha perdido,
alegreſe, pues ya ſe ha aparecido
ARCO de LUS, que glorias nos augmenta.
CARLOS en Real familia numeroſa
aſſegura à el Eſtado gran fortuna;
Iris en varios viſos atheſora
glorias en ſu querida Real Eſpoſa;
ſucceſsion en Infantes oportuna,
en todo prendas, que el Vaſſallo adora.

Por baxo de eſtas alegoricas expreſsiones, indices del mayor jubilo deſte Gremio, hacian mas patente ſu afortunada complacencia dos laterales interiores Targetas, que en bien pintadas letras explicaban los deſeos de la mas provecta vida de ſus Mageſtades, en dos garvoſos *Vivas*, con los reſpectivos Reales nombres, adelantando en lo miſmo la memorable duracion de ſu obſequio.

ORNATO DE LA PLAZA MAYOR.

HAcìa indiſpenſable la mejor, y mas racional congruencia, que el parage de mayor dignidad en todo el preparado Theatro, y cuya Atmoſphera

phera hãvia de recibir lás primicias de una bien explicada lealtad en primeras Reales Aclamaciones, estuviesse à correspondencia, distinguido en lucimientos, y enriquecido de la mejor gala. Viòse en efecto con el merito de esta constitucion, la agraciada Plaza publica de Carmona, cuyo perfecto quadro, que ennoblece en lo mas un bien dispuesto balconage, abreviaba como precioso epylogo, ò decia en suma, que en aquella forense quadratura estaba puesta la Ciudad; esto es, se cifraba, lo que sus facultades podian contribuir à la mas selecta delicadeza del racional paladar, excluyendo à toda severa critica de tener que *aforar* en tan adornado recinto.

Ilustraban à este en primer lugar, los primores, que recopilaba el hermosissimo Balcon de la Audiencia, ò Juzgado de la Real Justicia, y Oficina Capitular, que dilatandose en longitud de 18. varas, comprehendia vistosa maquina, que podia ser el lleno de mui excedentes dimensiones. Estaba toda su voleada, dilatada, y bien laboreada varanda, cubierta de Terciopelos, y Damascos carmesies, recamados con franja de oro; sobre ella hacia deleitosa vista seis Repisones de diestra Arquitectura, en observancia de bien estudiada simetria, q̃ à golpes de pintura rumbosa discretamẽte distribuida, daban esmalte à treinta Cornucopias, y Espejos, que en ellos se colocaban. Por cima de la as-

si

si vestida Varanda, se descubrian en diversos parages, como à pelotones, numerosos tropheos de Guerra, Cañones, Picas, Fuciles, Timbales, y Clarines, cuya ardidosa desunion producia la mayor consonancia à la mas reflexiva inspeccion. En los dos extremos, ò esquinas se formaron dos Castillos, que con Castillas, y Leones se coronaban, cuyo crystalino adorno, que le franqueaban Espejos de las mejores luces, les hacia excederse en fulgores, y con grande especialidad en las nocturnas iluminaciones, que en considerable copia de hachas de la mayor marca de mui limpia cera les havia prevenido el cuidado de la Ciudad, à cuyo cargo corriò tan vistosa perspectiva. En el interior del distinguido Balcon, y su centro estaban colocados los Reales Retratos de exquisita pintura, y proporcionados dorados Marcos, baxo de un Pabellon garvosissimo, que se formaba de Terciopelo encarnado, y que adornaba bien dispuesta rica cenefa frangeada de oro. En la cima de aquel descansaba un famoso Leon, reclinado sobre los dos Mundos Españoles, con Espada cruzada; y superior à este se descubrian de medio relieve, y pintadas de bello gusto las Armas de España, sostenidas por una generosa Aguila. Sobre las colgaduras, que de la misma especie hacian lado à el Regio Pabellon, y en circunferencia de este resaltaban cinco primorosissimos Arcos, parto de la mejor idèa, formados de Espejos, marcados

cados con gallarda eſcultura, y cuyo bruñido oro daba mas brillos à el cryſtal, à el paſſo que aquel ſe veìa matizado de plata, y Azul finiſsimo, que ſuſpendia aun la atencion menos inclinada à el mejor miramiento.

Con la debida proporcion hacian competencia à ornamento tanto los Proceres Carmonenſes en ſus reſpectivos Balcones, que viſtieron con el mayor garvo à toda perfeccion de encarnados Damaſcos, y otros mejores Paños, empleando ſus obſequioſos afanes en poner à cubierto el blanco todo de ſus Ventanas, de las que à diligencia de loable emulacion, ſe liſonjeaban muchas, recreando la viſta con Ramos de Flores, que imitaban à el vivo precioſas Sedas, Eſpejos, y Cornucopias excelentes, produciendo conjunto tan apreciable, y digno de admiracion el colmo de la delicia para el mas inſaciable guſto.

En el principal ſitio de dicha Mayor (por urbana) Plaza, ſe havia erigido con elevacion de dos varas y media, y 56. de ſuperficie plana un Tablado de bella quadratura con bien trabajada varanda en lucida de primoroſa pintura de fino Azul, y otros colores con perfiles dorados, con una Eſcalera à ſu eſpalda de mas de dos varas de ancho. Se colocaron en las eſquinas del bien formado Palenque en oportuna alternativa, las Armas Rea-

les,

les, y de la Ciudad. Adornaban ſu falda finos Brocateles, y cubrian con la mayor decencia ſu Pavimento viſtoſas Alfombras, en preparacion todo para los primeros alegres triumphales ècos. A poca diſtancia del deſcripto Arco del Gremio de Carpinteros, ſe formaba con doble Valla de vara y media de alto, de grueſſas maderas, que ſe pintaron de figuras Geometricas, una calle de quatro varas de ancho, que rodeaba el referido Tablado, en oportuna precaucion de evitar toda confuſion, que pudieſſe embarazar el mejor expediente del magnifico recomendable acto, y de èl ſalia haſta acercarſe à el Obeliſco, ò Arco Triumphal, que haciendo frente à el referido de Carpinteros, havia oportunamente diſpueſto el de Fabricantes de Paños de Carmona, extendiendoſe en longitud dicha Valla quarenta y quatro varas.

ARCO TRIUMPHAL DE EL GREMIO de Fabricantes de Paños.

COmpletaba la heroica maquina de eſte, llevandola à ſer embeleſo de la viſta, à la miſma Plaza Mayor, en cuyo continente, y cercanìa à la boca calle de Oficiales, ſe havia conſtruido. Suſpendia Remora el admirable Obeliſco à todo èl, que empleaba ſu conſideracion,

acer-

acercandose, en lo que envolvia su Arte, y cifraban sus inscripciones. Subsistia este famoso Promontorio por sì mismo independiente de todo arrimo; y su grandissima elevacion fundaba en buena regla aquella independencia con las anchuras, y gruesso proporcionado de sus Pedestales, y Pilastrones, por cuyo interior se subia à la alta cima de tan bien discurrida obra. Abanzabanse à el exterior en cada lado sus fundamentos en la mas *simetrica* diminucion, a modo de triangulo, en cuyas dos principales esquinas de las tres de cada lado, se registraban primorosas Basas, sobre que se elevaban otras tantas Columnas de hermosos Frisos, y coronadas con bien labrados Capiteles. Tenian estas garvosos golpes de oro en el campo Azul de un color, que evidenciaban por lo vivo la exquisita Piedra, que remedaban, y toda la lateral Pilastra se terminaba con la mas abanzada, y boleada Cornisa. Sobre la de cada Columna, ò Estipite aparecia una hermosa Estatua de Deidad Gentilica con proporcionado ropage, è insignias à el empleo de su dominacion, y magnitud de cuerpo, que para que se hiciesse visible en regular tamaño en tanta altura, à los que desde abaxo miraban, ascendia a dos varas y media. Eran estas: Ceres, Minerva, Venus, y Belona. El frente principal de el Triumphal Arco, que miraba à dicha Plaza,

ſe remontaba elevadiſsimo en idèa Pyramiral; agraciando ſus laterales diminuciones, las mas viſtoſas vueltas, que con gracejo ſubian a el extremo, que terminaba con una Corona de extenſiſsimo ambito a correſpondencia de lo ſubido de la obra. El menos principal frente, que miraba a dicha calle de Oficiales, era de igual elevacion, y ſemejante fabrica, y a ſus dos lados haciendo como juego con las referidas Eſtatuas, eſtaban en bien recordadas Efigies en tabla mui a el vivo pintadas la Europa, y Aſia, a que acompañaban retratadas en los lados interiores de eſte frente en ſummiſa genuflexion la Africa, y America. Toda eſta bien diſpueſta arquitectura ſe ennoblecia con ſuperior graduacion a la grande, de que la hacia acreedora la regulada diſpoſion de ſu arte, a preſencia de garvoſos Medallones, y primoroſos Ovalos, que contenian en hermoſa pintura los aſſumptos, que formaban las aluſiones de ſus idèas, y apropriados motes, abundando Hieroglificos para el dilatado ambito, y eſpacioſa ſuperficie de ſu recinto todo. Se havia eſmerado echando el reſto de lo precioſo la eſculturada Paſta, que formaba viſtoſos Marcos à los Ovalos, Medallas, y rodeos, que proporcionaban ſegun ſu naturaleza los golpes de idèa, y pintura del adorno de tan luſtroſo Obeliſco. La bien laboreada paſta toda eſtaba dora-

da,

da, y plateada; enlazandose estos colores, segun, que mas conducente era à el gustoso pabulo de la vista. Con las Volutas expressadas de sus mui elevadas pyramidales frentes, iba haciendo garvosissima cadena la misma dorada, y plateada talla, que sublevaban, y sostenian con airosos movimientos hermosos Niños, formados de la misma materia, cuya viveza adelantaban los mas oportunos colores, y Barnices. Estaba en fin cerca del apice del mayor deleite racional esta produccion de los mas eficaces, leales afectos de este Noble Gremio a su Magestad, siendo de mui dificil descripcion el todo de su dilatado continente, que no siendo de encomendarse a el olvido, en la possible individual forma, que subsigue se manifiesta.

En el interior de dicho Arco a el frente, que formaba el gruesso grande de sus Pilastras, en el de cada una se veìa colocado un Medallon de sobresaliente moldura. En el del lado derecho de buena pintura, se descubrian dos Brazos, que en sus cercanas Manos sostenian un pedazo de paño, genero de las Fabricas de este Gremio, y a ellos se sobreponia dedicatoria inscripcion a su Magestad en tan artificiosa distribucion, que las palabras explicativas del Gremio dedicante, se daban mucho la *mano* con los pintados brazos, viniendo a constituirse el *Manufactores*, que abaxo

se expondrà, entre los mismos dedos, que cogian dicho Paño; era aquella dedicatoria expression:

CAROLO III.
HISP. ET IND. REG. CATHOLICO.
POTENTISS. PIISS. FELICISS.
PAT. PATRIÆ.
Carmonenses (Carolenses potius intimati dilectu)
Pannorum Manufactores structuræ non vulgaris,
Arcum, in ejus Proclamatione
erectum, pro votis libant,
& conatu dicant.

Y por baxo del Pedestal de dicho Arco esta

OCTAVA.

A el mas Augusto Soberano Athlante,
de dos Orbes Farol mui Refulgente,
Rayo de el Jove mas Altitonante,
Fruto de la Heroìna mas Luciente:
de Borbon, y Farnesio el mas Pujante
Pimpollo Regio, Sacro, Floreciente,
este Obelisco Arco Triumphal dedican;
los que en Carmona Paños oy fabrìcan.

En el centro del Medallon del siniestro lado se pintò à Noema, Inventora del Arte de la Lana (segun las estimables Flores historiales del Padre Juan Rusieres, Cap. I.) con un Vellon dorado en las manos, dedicando por los de su Arte el Triumphal

Arco

Arco à la Reyna nuestra Señora, mui confiada la que lo ofrece, de que en el feliz Reynado de sus Magestades florecerà aquel loable Exercicio, reduciendose à el antiguo Dorado siglo, en que contemplò dicho Poeta Marcial la materia de sus Artefactos con destellos de oro, potissimamente en las Andalucias. Se escribiò en aquella Medalla en la misma distributiva conformidad, la Ofrenda, que se observò en el lado opuesto, y todo en estas palabras:

MARIÆ AMELIÆ
INCLYT. HISP. ET IND. CAT. REGINÆ
POTENTISS. PIISS. FELICISS.
NOEMA,
Quæ commendabilis inventu Lanificii honestatem
ditavit humanam, Obeliscum pro cœtu suæ
ditionis Artificum in amoris symbolum.
Offert.

Y baxo, à correspondencia del otro frente, la siguiente OCTAVA.

NOEMA soi, Madre, è Inventora
del mas honesto, y util Artificio,
pues en vida de Adàn fui yo la Authora
del estimable ilustre Lanificio;
y este Vellon, à quien mi siglo dora,
y q̃ en CARLOS tendrà este el mismo Auspicio,
à MARIA AMELIA doi, y sin apremio,
le dedico este Arco por mi Gremio.

En

En el centro del tegumiento, ò cielo interior de dicho Arco se miraban las Armas de la Monarchìa en un pintado vistoso quadro, y en cada uno de sus lados se divisaban dos bien delineados Ovalos, de los que en uno se figuraba la Rueda de la Fortuna, y un Personage gobernando su movimiento, con este Mote superior à la Medalla:

Fortunæ Moderator.

Y por baxo de ella este

TERCETO,

A CARLOS sin duda hacen
valor, y poder à una,
arbitro de la Fortuna.

En otro se pintaba un Sol fomentando Prados, y Florestas, con este Lemma superior à aquel.

Favet, & Fovet.

Y por baxo de ella este

TERCETO.

Favor, y fomento dà
el Sol CARLOS, porque augmenta
quando propicio calienta.

En otra semejante Medalla se descubria un Sol iluminando dos Orbes, con esta Inscripcion sobre ella;

Non est absconsio à calore ejus.

Y baxo del Ovalo el ſiguiente

TERCETO.

Alma de dos Mundos es
CARLOS, que con ſu calor
à todos les dà vigor.

En el final Ovalo ſe regiſtraba un Corazon alado, como en accion de derramar Corales, con eſte Epygraphe ſobre sì:

Funditur in omnes.

Y baxo de aquel eſte

TERCETO.

Eſte Corazon Real
benefico ſe difunde,
porque todo el bien abunde.

En el exterior de dicho Arco, y los quatro conçavos, que ſe formaban entre ſus Columnas, y Pilaſtras, ſe veìan quatro Medallas ovaladas; en la una pintados San Theodomiro, y San Matheo, Patronos de la Ciudad, ſosteniendo ſu Lucero, con eſte mote ſobre ella:

In Patronis felicitas.

Y baxo del Ovalo eſte

D I S T I C O.

Carmo ter felix duplicis ſplendore Patroni,
Regis ero, inquit, ter gloriabunda modo.

DECIMA

Expuſe fiel mi recreo
en ſer tres veces feliz
en el purpureo Matiz
de Theodomiro, y Matheo:
Ahora reflexo, y veo,
que ſi ha de correſponder
el numero à el proteger,
para tres nos falta uno:
Quien? CARLOS Rey, que oportuno
defiende: no ay mas que vèr.

En otro de dichos concavos ſe pintaba la Ciudad, y ſobre ella ſu Lucero, à el que ſeguia en una miſma linea eſte Lemma:

* *Ducitur à Rege.*

Por baxo de la Medalla eſte Diſtico:

Ducebat Reges Stella olim fulgida Tharſis,
Carmonæ Ductor CAROLUS adſtat ovans.

DECIMA.

Una Eſtrella fiel guiò
Reyes a feliz deſtino,
y à el Lucero Matutino
ahora un Rey *guia* diò:
Buen *deſpacho* conſiguiò
el Lucero, aunque no vale
ſu guiar; pues no equivale
à Precurſor competente
de CARLOS, que eſtà en ſu *Oriente*,
aunque alumbre à el Sol, *que ſale.*

En

En otro de āquellos ſe figuraba el Nacer del Dia, cifrado en una riſueña Matrona ſobre tapete de Flores con un Lucero en la Frente, y por cima de ſu Ovalo eſte Epygraphe:

In Matutinis *Lætitia.*

Y baxo de la Medalla eſte

DISTHYCO.

Inſignum, fortaſſe rogas, cur Phoſphorus extet
Carmone? Dicam: nomine *læta* patet.

DECIMA.

Dice Carmona *Alegria*
en lo que ſu nombre explica,
y pues eſto ſignifica,
à *Maytines* es ſu dia:
Por eſſo reſplandecia
Lucero en Aurora uſana;
y ahora eſplendores gana
en CARLOS, que ſu Luz es;
y MARIA AMELIA, en quien vès
el Alva de la mañana.

En el ultimo de dichos concavos en igual Medalla à las demàs, ſe diviſaba la Noche en ademàn de ſacudír un obſcuro Capuz, que la cûbria, figurada ella en Matrona veſtida de celeſte Eſtrellado, y ſobre ſu Ovalo la ſiguiente inſcripcion:

Noctem luz eluminat.

A el pie de ſu Ovalo el ſiguiente

DISTHYCO.

CAROLUS Heſperio nitidus Sol fulget Olympo;
Nox fugit, at lumen ſolvet, & ipſa triplex.

DECIMA.

Venciò ya la Claridad
à la Noche de eſta vez;
pues cayò ſu lobreguèz,
ſe *eſtrelló* ſu obſcuridad:
CARLOS digo, en calidad
de Sol de una Luz, que *aſſombra*;
ſus lobreguezes deſcombra,
y ella le rinde ſus parias
en *terno* de Luminarias
haciendo *noche* la ſombra.

Sobre la reſpectiva Corniſa de una de las quatro Columnas de dicho Obeliſco, ſe preſentaba en ſu inſinuada Eſtatua la Dioſa Ceres, que en la antiguedad Gentilica venerò mucho Carmona por la fertilidad de ſus Campos. Tenia en ſu dieſtra Mano un Manojo de Eſpigas, y pendiente de la ſinieſtra una bien cortada Targeta de baſtante capacidad, en que ſe eſculpia una Faz de Oro de Moneda, que en lo antiguo batiò Carmona, en cuyo centro ſe gravaban dos Eſpigas, entre las que ſe regiſtraba la inſcripcion de *Carmo*, y en

Or-

Orla exterior ſe leìa eſte mote:

Vetus Carmonenſe Numiſma.

Superior à eſte en letras de magnitud eſtaba eſcrito el nombre de eſta Deidad, que en obſequio à ſu Mageſtad le tributaba las abundancias de eſte Pueblo, y por baxo de dicha Corniſa fixada en declivio à ſu frente, ſe dexaba vèr otra Targeta de la miſma fabrica, y cabida, con la dicha Faz de Moneda, y Orla en menor extenſion, y eſta

DECIMA.

Carmona en ſu edad primera
en Moneda, que batia,
de ſus *Eſpigas* ponia
en buena parte la *Era*:
Ahora, que à ſu bien ſe eſmera,
y ſu utilidad le eſcarba,
ſu Miez de *copioſa Parba*
dando à CARLOS con ganancia,
tendrà en cifra de abundancia
felicidades por *Barba*.

En la Corniſa de otro Eſtipite ſe colocaba à Minerva con un Libro abierto en ſu dieſtra, y de la otra mano le pendia igual Targeta à las predichas con ſu nombre, y el Carmonenſe Lucero en Campo Celeſte, y eſta Orla de ſu tymbre:

Sicut Lucifer lucet in Aurora
ita in Vandalia Carmona.

Gloriandose, de que su Magestad obtenia con singularidad su sabiduria; y en otra de pariforme posicion à la antecedente, que se hallaba baxo de la Diosa Ceres, este que se subsigue Anag.

CARLOS. Anag. COR-SAL.

DECIMA.

En CARLOS sin duda cabe;
sin que la letra lo vede,
un gran Corazon, que puede,
tambien una Sal, que *sabe*:
Poder, y Saber se alabe
de classe tan superior,
y aunque la ciencia mejor,
que el poder siempre se ostenta,
en CARLOS son de igual *quenta*,
suben à el *Arte mayor*.

Se puso à la Estatua de Belona, que con Morrion de acero cubria su cabeza, una Espada en la diestra, y con la otra mano mantenia una Targeta con la otra Faz de dicha Moneda, en que se gravaba un hombre armado con Morrion, y Escudo, con la orla exterior de:

Antiqua Carmonensis Moneta.

Y sobre puesto à ella el nombre de la Diosa, que por su Pueblo ofrecia à su Magestad el vigor, y marciales alientos de los Naturales; y en otra Targeta, que baxo de ella estaba, à el modo de las antedi-

chas,

chas, ſe figuraba de menor tamaño dicha Moneda, con el miſmo exterior Epygraphe, y eſta

DECIMA.

Carmona, con buen ſuceſſo
de la Fortuna en la Rueda,
colocò en buena Moneda
un *Eſcudo* de gran *peſo*:
fuerte defenſa con eſſo
à los ſuyos prometiò;
en Galva, y otros ſe viò;
pero ahora en CARLOS tiene
defenſa, que la mantiene,
y *Eſcudo* en que *enriqueció*.

En la final quarta Columna ſe hallaba ſobrepueſta à ſu Capitèl, y Cornisa la Dioſa Venus, con insignia de Flecha en la mano derecha, y con la ſinieſtra ſujetaba una Targeta, en que ſe inſcribia ſu nombre, y baxo de èl, en Campo azul, ſu Lucero, Tymbre de la Ciudad, en la mas expreſsiva demonſtracion del amor de eſta à ſu Mageſtad, y à el frente de la Corniſa de ſu reſpectiva Columna eſte Anag.

CARMONA. Anag. MONARCA.

DECI-

DECIMA.

Carmo-na en su mismo nombre
con CARLOS dice assonancia,
porque el *Monarca* en *substancia*,
siendo su Rey, es su *Hombre*;
el intimarse no assombre
con el Amado, el que ama,
que así sossiega su llama,
y jurando su Lealtad
con tanta solemnidad,
la Ciudad por su *PRO-clama*.

En el principal frontis de dicho Arco mui superior à su Clave, estaba figurada Carmona en una Matrona garvosissimamente pintada à el Oleo, con Lucero sobre su cabeza, y como identificada à Edificios, que se veian à su Espalda, teniendo en sus manos en elevacion el Real Retrato de su Magestad rodeado de lucientes Rayos, à que adornaba la mencionada descripta Corona, laboreada de bello gusto con primorosissimos follages de talla dorada, y à el lado de la Ciudad el Ave Delfica, que mirando atenta la Real Efigie, se explicaba con este Mote, que salia de su Pico: *Indefessa suspicit*, dando con clara alusion en ello mismo à entender, que el Soberano Objecto de los respectos de Carmona no es otro, que su Magestad, à quien desde el Pavimento de su suelo, y remontando su vista desde sus mismos Edificios; esto es, toda ella de alto à

baxo.

baxo, no tiene otra cosa, que mirar, que el Solar Augusto referido Objecto, à quien se dedicaba toda. Y por baxo de dicha representacion de Carmona, en una pequeña orla se dexaba leer este Anagramma, y Terceto.

CAROLUS. Anag. CARO-LUS.

Humana Luz dice CARLOS,
si con propriedad se toma,
en uno, y en otro Idioma.

Baxo deste pequeño Ovalo estaba otro bastantemente grande, en que se contenia la siguiente sexta Achrostica.

Centro de Luces, masque nunca ahor-
Admiro à mi Lucero, Mina ric--------
Rayos de Sol en CARLOS athesor-----
MARIA AMELIA sus luces multiplic-- A.
Oafortunada suerte, que por ell------
Nadie me excederà en felìz Estre------

A el otro frente, que miraba à la referida calle de Oficiales, mui superior à las mencionadas Partes de el Mundo en èl pintadas, se formaba de mui rumbosa, y bien sombreada pintura un capacissimo Ovalo, que interiormente se rodeaba con el Collar, y Cordero pendiente, Sagrada Insignia del Real Orden del Toison de Oro, en cuyo centro se contenia el siguiente

DIS-

DISTHYCO.

CAROLUS auſpicio felix velut alter Jaſon,
Venit ad Hiſpanos AUREA LANA Lares.

SONETO.

Enemigos, y Monſtruos ſubyugados,
obtenido el Dorado Velloſino,
Jaſon triumphante à el Patrio Reyno vino,
otros por sì dexando conquiſtados;
buena Suerte debiò à felices Hados,
proſpero fue de Argos el camino,
fauſtiſsimo de Colcos el deſtino,
y en Theſalia ſus Triumphos celebrados.
Una ſombra, ò boſquexo aqui aparece
de el Gran CARLOS, y ſus Heroicidades;
Jaſon con ſu Vellon à el Rey figura,
que con LANA DE ORO reſplandece,
y aſsi Reyne de Neſtor las edades
de el TOISON con la Sacra Inveſtidura.

Tuvo el Gremio dedicante, por mas oportuna, que otra, de las muchas, que juzgò creibles la Antiguedad fabuloſa, y por mas aluſiva, y de mas congruencia à lo que dà aſſumpto à ſus maniobras, la Hiſtoria del Velloſino Dorado, deſpojo del Ariete, Hijo de Neptuno, que Frigio ſacrificò à Marte en el celebre Templo, que tenia eſta Deidad en el Reyno de Colcos. En guarda de aquel havia fieros Dragones, y Militar tropa, à cauſa de tener por preſagio-

ſo

ſo anuncio de ſu conſternacion, y pèrdida de Reyno Acetas ſu Soberano, la extraccion, y rapto de la Dorada Lana, empreſſa la de eſte, que tenia el Mundo por mui ſingular entre las heroycas. A eſta eſtimulò Pelias, Rey de Theſalia à el celebrado Jaſon ſu Sobrino, que tenia conocido derecho à eſte Reyno, y halagado de ſu lozania, y esfuerzo, aſsintiò el gallardo Joven a la hazañoſa conquiſta del ſacrificado Vellon. Conſtruyò à eſte propoſito la mui decantada Nave Argos; en que ſe hizo à la vela, llevando en ſu compañia la mas florida juventud de Theſalia; y haviendo arribado à la famoſa Isla de Lemnos, de cuyo belico robuſto Mugeriego era Reyna la hermoſa Iſiphile, apoderado de aquella, caſado con eſta, y dexando, ſuccesſion, que la dominaſſe, ſiguiò ſu navegacion à Colcos, en cuya tierra, ſin atreverſe ſu Rey à reſiſtir el deſembarco, tomò Puerto el Valeroſo Argonauta, cuyo esfuerzo, y marcial aparato ſe hacian temibles. Y haviendo podido negociar eſte con mañoſo ardid, ayudado de Medea, hija de Acetas, haver à las manos el anhelado Velloſino, ſe lo traxo acompañado de eſta ſu Eſpoſa à Theſalia, adonde haviendo ſurcado con felicidad el Mar Heleſpontèo, arribò alegre, fue celebrado ſu triumpho, y tomò el Cetro de toda Grecia, que por legitimo Paterno derecho le pertenecia. Alguna Alegorica pro-

porcion dan de sì estas sombras Gentilicas, con lo q̃ la experiencia ha hecho vèr en su Magestad, que haviendo salido de este su Patrio Reyno, y embarcadose con mui lucida Comitiva à la Italia en su mas Floreciente Juventud, con evidentes muestras de su Valerosa Magnanimidad, sojuzgadas las dos Sicilias, y haviendolas dominado Rey, dexando en estas Succession Reynante, vuelve con prospera navegacion à su Lealissima Peninsula, que como hijo del mejor Jove nuestro defunto Rey Don Phelipe Quinto, le veneraba verdadero Señor, ya con la Dorada Lana del Sagrado Habito del Toyson de Oro, en calidad de su Gefe, y Soberano, que lo es el Catholico Rey de los dos Orbes Españoles de aquel Real Sacro Orden, mereciendo mas plausibles Triumphos, y loables aplausos, que Jason mereciò en Thesalia, en este su Español dichoso Reyno, que desea se eternize en duraciones su felicissimo Gobierno.

La referidas Partes del Mundo en profundo rendimiento ofrecian à su Magestad Europa Corona de Flores, Africa de Hojas, America de Oro, y Asia de Piedras preciosas, haciendo su expression cada una en las siguientes Redondillas:

Eur. Yo, Señor, que soi Europa,
os doi Corona de Flores;
pues me entrò en tus Resplandores
la fortuna viento en Popa.

Afr.

Afr. Africa ſoi, y os doi eſſa
de Hojas Corona, ò Cairèl,
aunque os ſobrarà el *Lauréł*
por cima de la *Cabeza*.

Amer. Yo America, mi Theſoro
os doi en ſon de adoraros,
que, Señor, por coronaros
apuraria mi Oro.

Aſia. Da de ſus Conchas, y Minas
Aſia Corona, Señor,
recebidla con amor,
que aunque es de Piedras, ſon finas.

Superior à el expueſto grande Ovalo, y a la mayor elevacion, ſe deſcubria pintado à el Oleo, y del mejor guſto Phaetonte, que ſobre ſus Dorados Caballos tiraba de la Phebea Carroza. Tenia en ſu dieſtra una hermoſa Vandera Roxa, y con ſu ſinieſtra mano gobernaba las Riendas de ſu conducta. En aquella ſe colocaba en gallarda, y oportuna poſicion de letras bien gravadas, y mui grandes, un Victor à ſus Mageſtades en el ſiguiente Hexametro:

CAROLUS en Victor, Victrix en Regia Conjux.

Y en eſta, divertido por las Riendas miſmas en explicacion de eternos Vivas el Pentametro, que ſubſigue:

De Occaſu teneat Regia Vita nihil.

Se coronaba la cima de dicho Arco con viſtoſos

Gallardetes de Tafetanes de todos colores, que daban la ultima pincelada à tan memorable obra, acreedora à el mas elevado encarecimiento.

ARCO DEL GREMIO DE HARRIEROS.

ADornaba eſte el fin de dicha calle de Oficiales, en que hace entrada a la Plazuela de la Puerta de Sevilla, a la que tenia ſu principal frente. Por la dilatada latitud de eſta bocacalle ſe conſtruyò mañoſamente la hermoſa obra en duplicado ſemi-circulo, que deſcanſaba, formando dos Arcos en una agraciada Gotera, que deſcendia de entre ellos, bien laboreada de artificioſa CornIſa. Daba la falta de entivo de aquella ampliſsimo lugar para el triumphal uſo del ſitio de ſu conſtitucion. Toda ſu Fabrica imitaba a el mas fino precioſo Jaſpe encarnado, bien ſalpicado de los diſtintos geniales colores de eſta viſtoſa piedra. Elevabaſe ſobre dos primoroſamente trabajados Pedeſtales, en cada uno de los que deſcanſaban, dos Baſas, en que ſe ſoſtenian otras tantas Columnas de la miſma imitada piedra. Se coronaban con proporcionados Capiteles, deſde los que ſe abanzaban con el mejor arte los dos mencionados medios-puntos. A eſtos daba termino una bien trazada Cornifa, ſobre la que a dicho principal frente ſe deſcubria un Balcon del

mas

mas vistoso aspecto, en cuyo centro se hacian visibles en magestuoso Throno los Retratos del Rey, y Reyna nuestros Señores. Coronabase esta principal fachada, y su singular Arquitectura con diestramente volteados cortes, que caminaban poco cuesta arriba à el centro, y muchedumbre de Vanderolas de diversos Tafetanes. El reverso, ò espalda tenia el especial adorno de un entretexido de Cornucopias pintadas mui à el vivo, y colocadas en oportuna disposicion.

Procedian de los lados de esta bien ordenada Arquitectura dos Riscos, imitados en sus respectivos concavos, y grietas, con buena pasta, de que era su materia, remedando con propriedad los brutescos, à que se sobreponian las mas peculiares Plantas de la Produccion de estos Peñascos, cuyo gyro era hà ia dicha Plazuela, que adornaban en considerable parte. Debiòse el esmero desta artificiosa fabrica, à las solicitudes eficaces, y expensas grandes del Gremio de Harrieros de Carmona, que haviendo desempeñado siempre garvosamente su obligacion, en los encargos, que pone de su cuidado la Ciudad, ahora con el poderosissimo motivo, que funda su conocida fidelidad, y amor à el Real celebrado Objecto, como que agotaron los esfuerzos de su posibilidad.

ADORNO EXTERIOR DE EL REAL Alcazar, llamado de Abaxo, y Plazuela de Puerta de Sevilla.

FOrma vistoso, y elevado frente à quasi todo el espacio, que comprehende la Plazuela de la Puerta de Sevilla, un Lienzo de Muralla de la Real Fortaleza, llamada Alcazar de Abaxo, cuya singular disposicion, y especial artificiosa preparada maquina, para segura defensa de enemigos assaltos, podia ser dechado del mas bien construido inexpugnable Castillo, bastando este solo para el credito recomendable de la Ciudad, opulenta de semejantes Theatros de Belona. Remontase aquel a la altura de 50. varas de solidissima canterìa, que se termina en bien formadas Almenas, siendo de quasi igual dimension su longitud, y anchura proporcionada. Se miraba colgado de vistosa Tapiceria, y en el centro de su espaciosa frente se levantò un hermoso Tablado, que coronaban curiosas pintadas Varandillas. Elevabase en su testero un Magnifico Docèl de Damasco carmesì, galoneado de oro, que coronaba las Reales Efigies de sus Magestades Reynantes, en dos lienzos ovalados, con molduras talladas, y doradas, a que resaltaban vistosas coronaciones a la Imperial. A el pie de ellos ostentaban à el passo que su hermosura, y en ella bien prometida su general braveza, el mas sumisso rendimiento, dos

cor-

corpulentos Leones dorados de guedexa, primorosamente coronada, proporcionado indicante de su altanero Señorio de los Montes. Daban en cierto modo à entender, que el sitio en que se hallaban de Pages de Hacha, que entrecogian sus manos, iluminando las Reales Efigies, era superior à toda industria Militar, èinvencible a el mas graduado belico poder, y que solo se subyugaba a la Soberana authoridad del Rey nuestor Señor D. CARLOS III. à quien reconocia Dueño su defendida Fortaleza, promptisima à el Pleito Omenage, que hiciesse eternamente constante su honrosa sumission. Explicaba en un afecto esta Enigmatica Alegorìa el concepto siguiente:

Con justa razon humilla
hasta el Leon su Corona,
quando le brinda Carmona
à CARLOS con la Castilla.

Estaban en pie las dos, que parecian animadas Fortalezas por la acertada viveza de sus figuras, en demonstracion de custodiar vigilantemente la aclamada Magestad. Se hallaba en medio del bien alfombrado Pavimento un Reclinatorio de Damasco carmesì, a que se sobrepusieron las Reales Insignias, de Corona, y Cetro. A el lado derecho estaba una Mesa con Cubierta de tela, y Escribania de plata, para authorizar el Pleito-Omenage mencionado, que havia de hacer el señor Marquès del Valle de la

Reyna,

Reyna, Lugar-Teniente de Alcaide de los Reales Alcazares de la Ciudad, por el Excelentissimo Señor Duque de Alva, Marquès de Villanueva del Rio, que lo es proprietario, con la solemnidad, y ceremonias acostumbradas. Coronaban el descripto Theatro tres Vanderas de Guerra con las Armas Reales, y las de Carmona, que vistosamente alentaban los animos, recordando Tropheos de la Magestad proclamada. El plano del expuesto sitio tenia Guardia doble de Granaderos del Regimiento de Milicias de la Ciudad, con Bayoneta calada, cuya circunspeccion infundiria respecto à la mas atrevida ossadia.

ARCO DE LA PUERTA DE SEVILLA, que adornò el Gremio de Mercaderes.

DEsde dicha pequeña Plaza facilitaba passo el mencionado Alcazar à la mas cèlebre Puerta de la Ciudad, que forma dexando à su espalda muchos, y mui fuertes Arcos, de que la dotò la industria del Arte Militar, aspirando à la mayor defensa, el celeberrimo de la de Sevilla, que en los tiempos del Señor Rey Don Phelipe II. se labrò en el Reducto de la misma Fortaleza en derechura a los interiores Arcos successivos. Obtiene el principal referido en gruesso, latitud, y al-

tura

tura las mas ſimetricas proporciones. Es ſu materia canteria de la mejor calidad, y las grandes piezas de eſta, que lo componen, vàn en viſtoſa alternativa, internandoſe una, y ſobreſaliendo otra, en cuya conformidad completan el girvoſo encumbrado ſemicirculo. Se ſobrepone à eſte una bien dibuxada Corniſa ſobre la que ſe levanta un gracioſo mediopunto, cuyo frente defiende otra ſingularmente laboreada, y que ſe abanza mucho à la exterioridad, ſiendo como Docèl del maziſo llano, que le ſubſigue, en el que eſtàn de medio relieve en bien trabajada Lamina las Reales Armas de Eſpaña, a cuyo lado hacen Guardia dos bien formados Alabarderos de regular eſtatura. Colocanſe tambien las de la Ciudad en uno, y otro frente de la ſegura Clave del ayroſo Arco, que ultimamente ſe corona con ſeis viſtoſos Capiteles, colocados a proporcion artificioſa, que ſe adelantan, terminando agudos Pyramides.

El ornato de eſta bella Fabrica ſe puſo a el cuidado del Gremio de Mercaderes de Carmona, que conſultando a la mayor perfeccion de ſu eſtructura, lo hicieron pintar enteramente de viſtoſiſsimos colores, y rumboſa idèa de bien tirados Ramos, haciendo juego con proporcion, è igualdad en el explicado turno de ſus robuſtas piedras, reſultandole el mas grato aſpecto para la general atencion. Agregaba la oportuna diſtribucion para la mejor

viſ-

vista a la principal formacion del Arco hermosos pintados Estipites, como queriendo enlazar el mayor primor, con la mayor fortaleza. Estofaronse con el mas culto cuidado las expressadas Reales Armas, y de la Ciudad, y equivocò la propriedad del respectivo barniz lo vivo con lo pintado de los mui dispuestos Alabarderos. En el primer gruesso de su rodeo se fixaron de doradas mayores letras felices Vivas a sus Magestades, y en el demas, que volaba en conveniente, y bien aparecida diminucion, se ofrecian alegres a la vista dos doradas Aguilas de grande corpulencia, airosamente estofadas, y que en mui natural ademan sostenian un pintado Targeton, a cuya espalda se dexaban vèr las Picas, y Alabardas, que vienen como nacidas à semejantes Fortalezas. En el blanco de aquel Medallon exponia en su genial modo el Gremio de estos obsequios su mas fiel propension à el Rey nuestro Señor en este

SONETO.

Carthago audaz por augmentar haberes,
y Glorias, usurpandolas à España,
con cautelosa, y atrevida maña
su trama disfrazò con Mercaderes:
De este prospero Reyno los placeres,
assi algun tiempo la perfidia empaña;

mas

mas oy Carmona ſale a la Campaña,
à empeñar por ſus Reyes los poderes.
Ya el Mercader de afecto verdadero
à el fingido de Byrſa deſafia,
rindiendo à CARLOS en obſequio parco
contra el Comercio de Eſquadron Flechero,
lo que pudo oponer ſu Mercancia,
aſſegurando el Triumpho con el Arco.

Los Cartaginenſes, que anciaban à la rica Peninſula Eſpañola en la coyuntura de no tener eſta el mas culto manejo, y eſtar remota de toda precaucion conveniente, queriendola hacer de ſu gran Republica, y viendo, que por fuerza de Armas tocaba en lo impoſsible ſu conquiſta, recurrieron à mañoſos ardides, y disfrazandoſe con animo doble en ſencillos Mercaderes, aportaron con ricos generos à eſte Reyno, à cuyos Naturales liſonjeaban afectandoſeles amigos. Pidieronles de merced, que les permitieſſen fundar algunos Caſtillos para ſeguro depoſito de ſus mercaderias, y de los fondos, que de ellas procedian. Concediòſeles, y haciendoſe fuertes en aquellos lograron dominar la Eſpaña, que ſubyugaron à ſu Africana Republica. Eſto en quanto es de ſu afecto, mejorando la Ofrenda, executa eſte eſtimable Gremio, que ha logrado entre todos los que generalmente expreſſivos han hecho obſtentacion de ſu lealtad en ſus reſpectivas obſequioſas maniobras, la duracion de

ſus bien dirigidos afanes, negociando, que la ſubſiſtencia de la hermoſiſsima viſta de dicho Arco recuerde las ſingulares complacencias de la mui ſolemne Proclamacion de ſu Mageſtad.

ADEREZO DEL PORTICO DE LA IGLESIA Parroquial de Señor San Pedro.

SE ennoblece eſte mucho con una primoroſa cabida quadrilonga como de poco mas de dos varas de extenſion, y una y media de fondo. Elevan ſu entrada dos medios puntos, que deſcanſan en un Volante bien trabajado Floron de yeſo enlucido. Deſde ſus Pedeſtales en los extremos de ſus lados voltea garvoſamente ſu fuerte primoroſa fabrica, haſta elevarſe à coronar los dos ſemicirculos, que tienen por ultimo ſobrepueſto tres luſtroſos Capiteles, que agracian la bien trazada obra, à que hermoſeaba proporcionada Cornisa, complectando ſu bella exterioridad. Su interior à loable diligencia del Iluſtre Clero de aquella Parroquial, ſe viſtiò todo de exquiſitas Sedas, à que pudo concurrir la mejor reparticion de colores. En ſu centro ſe elevò un Pavellon formado de los miſmos ſelectos Raſos, en cuyo medio ſe colocò la Real Efigie de ſu Mageſtad, que generoſamente manejaba un Caballo, ſiendo la moldura de aquella de Plata de Martillo de bien enlazada, y cincelada

Talla. Todo el continente del abreviado recinto, y la mayor parte de su exterior se veìa salpicado de mui hermosos Ramos de Flores, que en lo que manifestaban, no desmentian por defecto de naturaleza el goze de la vegetable vida. El dilatado resto del espacioso Porche cubria sus paredes con Damascos carmesies. Se explicaba el concepto de este obsequio en bien colocados Poeticos golpes. A el pie del Real Retrato se leìa la siguiente

DECIMA.

Detèn, Leal Español,
esse tu passo ligero,
y mira à CARLOS TERCERO,
tu Rey, tu Luz, y tu Sol:
Es el mas fino Crysol
de la Fè, constante Basa
de sus verdades, que embrasa
por defenderlas la Espada,
por esso à Pedro le agrada,
que estè à el umbral de su Casa.

Y en los lados exteriores hacian agradable èco à los Lectores las Quintillas, y Octavas siguientes igualmente distribuidas.

Carmona, que con esmero
de un Lucero hace Blason,

pro-

proclama à CARLOS TERCERO,
que de un Sol Proclamacion
es mui propria de un Lucero.

Todo Leal Corazon
repita con alboroso,
que CARLOS en possession
del Reyno, ù emule dichoso
del Sol Luz, y duracion.

Cujus est Imago hæc?

Si es Imagen del Cesar la presente,
dixo al Curioso el Redemptor amado,
ofrecedle en tributo reverente
lo que es del Cesar, que serà bien dado:
A exaltacion de un Rey tan eminente,
si el Clero à dar exemplo està obligado,
nadie le llegue à disputar la Palma,
que a la Copia de CARLOS darà el Alma.

Stetit Sol... non fuit antea, nec postea tam longa dies.

Paròse el Sol, y exaltan las Historias
aquel gran dia a no tener segundo;
de Josuè aplaudian las Victorias
Rayos de Sol, para admirar el Mundo:
Celebrando Carmona Regias glorias,
vèmos de Luz el dia mas fecundo.
Què Sol darà fulgores à este dia?
El que està immoble en copia de AMELÌA.

AR-

ARCO DEL GREMIO DE CURTIDORES.

EN el extremo de la calle à que dà nombre el Titular de esta Iglesia Parroquial, y sitio llamado del Angostillo, que hace entrada à la grande referida Plaza del Arrabal, havia erigido el quantioso Gremio de Curtidores un Triumphal Arco de mui garvoso juego de Volutas, golpeado todo de bien trabajada rumbosa pintura. Tenia oportunissima proporcion de elevacion, y latitud. Arrancaba de pared à pared con mucha aligacion à las dos esquinas, que forman la entrada referida, que dexaba en mucha expedicion el mismo Arco. Eran de graciosa simetrìa los Pedestales, Pilastras, y Capiteles, y daba capaz ambito en bien sacada Orla à el uno, y otro frente de su Clave para las Reales Efigies, que en ellos se colocaron de sus Magestades. Manifestò el Gremio, que diligenciò, y costeò su hechura la reverente lealtad, que à su Rey professa, y contribuyò en su obra à la decencia de las festivas funciones.

COMPOSICION DE LA PLAZA DEL Arrabal.

TODO el dilatado ambito de esta estaba dignamente visible à esfuerzos del especial cuidado, que havian aplicado los habitadores de las ca-

casas, que la forman, en vestirla de mui decentes colgaduras, que fomentaban la mas plausible alegria en la dilatacion vastissima de los finos adornos. En el mejor sitio de ella estaba levantado Palenque igual en todas circunstancias a el de la Plaza Mayor, y a el mismo proposito, que el de esta, con la unica distincion de estàr colgado de Tapiceria. Le ayudaba a sus lucimientos uniforme Valla con la misma direccion, que la de aquella superior Plaza, señoreando la vistosa disposicion del espacioso, quadrilongo continente, que la constituye.

Haviase (en preparacion de explicar con mudo Clarin de Plata, modo mui especifico, y conforme à el genio de Proclamacion de esta Real naturaleza, la Lealtad Carmonense) acuñado Copia de Moneda de aquel hermoso Metal de crecido valor, y bien trazida fabrica. La ilustraba en una Faz el Real Retrato de su Mageftad, con la preciosa Orla de su Real Nombre, y por la otra el Lucero Armas de Carmona, que en primoroso realce daba brillos à el fondo, que lo sostenia, rodeandole el decantado tymbre suprascripto: *Sicut Lucifer lucet, &c.* siendo mas graduado el lucimiento, que aquel nevado demonstrativo de su segura felicidad le contribuìa, y de superior auspicio, que el de la que en su antiguedad batiò Moneda en significacion altanera de su propria Abundancia, y Fortaleza.

Ilus-

Iluſtradas aſsi Plazas, y Calles, que havian de franquearſe à la triumphal carrera, excediendo en viſtoſo aderezo, à las que Roma adornaba para ſus mayores Trinmphos, y adelantando el Planeta inerrante con benefica luz el dia, que tanto congratulò la viſta, y la atencion haſta llegar à las dos y media de ſu tarde, preſentò para ventajoſas complacencias à la general inſpeccion à la miſma Carmona, que con eſclarecida Comitiva trataba en bien ordenada Hueſte de emprender ſu marcha deſde las Caſas de ſu Ayuntamiento à las del ſeñor ſu Alferez Mayor, dirigiendoſe à ellas por los expueſtos ſitios. Iba precedido el mui Iluſtre Senado de quatro Soldados de à Caballo con Eſpada en mano, liſonjeandoſe gallardos de retirar eſtorvos, en camino de inverificable embarazo. Seguia à eſtos la Compañia de Granaderos del Regimiento de dichas Milicias de la Ciudad, con todas las Caxas, y Pifanos de eſte, que con ſu gallardia ſeñoreaban ſingularmente el acto, à que concurrieron con el Militar Cuerpo los Oficiales de mayor nota del miſmo Regimiento. Iban ſucceſsivos à aquella Compañia un Cabo, y ſeis Soldados de a Caballo con Eſpada en mano, a el que ſeguian dos Timbales, y quatro Clarines de Plata, que a convenientes intervalos daban dos de ellos lugar a que uſaſſen ſus manejantes otras tantas Trompas, embeleſando harmonioſamente eſtos inſtrumentos, a el paſſo,

 que

que commovian los mas dormidos animos á la bulliciosa alegria, que prometia tan felìz estruendo. Seguian immediatamente tres Ministros Ordinarios de Justicia en bien parecidos Caballos, a quienes presidia en un generoso nevado bruto Don Francisco Xavier Dominguez, Alguacil Mayor de ella, uniforme en vestido, y jaez de Caballo a los distinguidos individuos de el Cuerpo de la Ciudad. A continuacion de este, delante del Cuerpo de el heroico Senado, caminaba su Alguacil con la decencia respectiva, en Caballo, y vestido a Ministro de tan Noble Ayuntamiento. Seguianle dos Porteros de este, Mazeros de Cabildo, con vistosos Ropones de Damasco carmesì, y hermoso Escudo de Armas de la Ciudad, de plata, en el pecho, y sus grandes bien laboreadas Mazas del mismo metal, con garvosas Gorras, evidenciando en la decencia de su adorno, que si los tenia por *Puertas* su empleo, dissolvia el sensible argumento desta constitucion el ser aquellas de la rica Carmona. Iban despues los dos Escribanos de Cabildo, a quienes succedian los Caballeros Jurados, Señores Regidores, y Justicias, por su orden de derecho, acreedores todos, a que no se les sigilen sus nombres, por el honroso afan con que aspiraron a tan plausible acto en gloria de su Magestad, y a que entienda en individuo la posteridad las loables personas a que ha debido exemplo tanto. Eran, pues,

los que formaban tan respectoso Cuerpo Don Joseph Geronymo Gutierres, y Don Miguel Joseph de Almonester, Escribanos de Cabildo, los señores Don Diego de Zafra y Aguilera, Don Francisco Dominguez de Castro, Don Marcos Bravo Barraza, y Don Pedro Dominguez de Cabrera, Jurados, y los señores Don Bartholomè Nieto y Auñon, Fiel Executor, Don Juan Francisco Guerra, Alguacil Mayor de Comissiones, y Requisitorias, Don Manuel Murillo y Roales, Don Andrès Francisco de Medina y Figueroa, el Licenciado Don Bartholomè Canelo y Malo, Avogado de los Reales Consejos, Don Ignacio Ximenez del Hierro, Don Marcos Parrilla y Dueñas, Don Joseph Nieto y Figueroa, Familiar del referido Santo Oficio de la Inquisicion, Don Christoval Felix de Mesa Ginete, Don Christoval Cancino y Auñon, Procurador Mayor, Don Pedro Bonifaz Ponce de Leon, el Licenciado D. Simon de Espinosa de los Monteros, Avogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor por su Magestad (que iba en el centro) D. Joseph Caro de Briones, y D. Juan de Briones Saavedra, Regidores, y D. Rodrigo Navarro de Mendoza y Cabrera, Corregidor. Iba este mui Ilustre Cuerpo en todos sus Miembros, vestido a la mas perfecta uniformidad, y cultura, las garvosas Casacas, y Calzones eran de costoso Terciopelo negro, lo surtieron de Chupas mui selectas, Telas blancas, y Tisues, Pelucas Blondas, y bien puestos Som-

breros galoneados de oro con hermoſas Joyas en las cucardas, y el Señor. Alcalde Mayor en el pecho. Botines, y Eſpuelas, uniformaban en todos los apices de la igualdad, y de el mas exquiſito primor. Se ſobreponian, ò por mejor decir, dominaban los eſtimables gallardos Oberos, que pudo dàr de sì el Belico continente en ſus celebradas producciones, cuyos pies, y brazos parece le havian robado à el arte el mas airoſo movimiento, y que coadyubando tambien Maeſtra Naturaleza, los havia criado con mas proporciones en la Arithmetica del Salto, que en llana marcha, a que nace el Vulgo de eſtos vivientes. Los Jaezes, y adorno de tan bien formados quadrupedos, eran a correſpondencia tan opulentos de franjadas Barras de oro, y plata, como de los mas ricos Galones deſtas eſpecies. El demas adorno relativo a el manejo, guardaba hermandad, y obſervaba proporcion con la Silla. Se ſervian los nominados iluſtres individuos de crecido numero de Lacayos, à que concurrian por lo general con muchos cada uno, veſtidos como era conſiguiente à el fauſto de ſus Señores. Cerraba eſte lucidiſsimo Eſquadron un trozo de cinquenta Soldados de à Caballo, que le formaban la mas ſegura decoroſa Retaguardia, y que la oportuna diligencia de Carmona, ſiguiendo el exemplo de la Ciudad, que ſe ſeñalò en lo antiguo por Señora, que convocaba à ſus mayores Triumphos la

Tro-

Tropa de la Provincia, hizo venir à el acto de mas lustre, que le pudo prometer ſu feliz ſuerte.

Llegò à las lucidas Caſas de dicho Señor Alferez Mayor, aſsi hermoſeado el mui Noble Senado, y en el Balcon deſcripto del Patio de ſu entrada, que iluſtra à eſte, eſtaba preparada para el mas honrado recibo de Carmona, una Capilla de grande acceptacion de Muſicos de la Ciudad de Sevilla, que à ſus expenſas havia conducido eſte Señor Capitular para acto tan ſolemne, en que era regular, ſe diſtinguieſſe. Hizo aquella ſu deber en concertadas melodìas, como indicando el Triumpho, à que contribuìa tan prevenida magnificencia, y no olvidando eſta eſpecialiſsima circunſtancia de los Mayores, que celebraba la referida Metropoli del Orbe, que tenia ſolo por caracteriſtico a los de eſta claſſe los ècos muſicos en la Puerta Triumphal. Tomò, pues, ſu caballo el Señor Alferez, que aunque eſſencialmente uniforme a los demas Senadores en Gala, ſe diſtinguia en el Tisù de las vueltas de ſu Caſaca, y ſeñalaba el bello Jaez de aquel ſu garvoſiſsimo Bruto, que a ninguno cedìa en apreciables calidades, en una mui eſpecial Red de Seda Pagiſa, y en èl gallardeaba el Inſigne Pendon, que ſoſtenia la Senatoria dieſtra; y dandole el lado de la ſuya el Señor Corregidor, precedido de los quatro Reyes de Armas, preſidìa rumboſo el hermoſiſsimo Congreſſo. Añadiò a eſte en fomento de ſu fauſto

qua-

quatro Lacayos, dos Caballos mui bien enjaezados, y aderezados de nuevo, y un famoso Coche, todo en respectosa sequela de la Ciudad, que marchaba maravillosamente en esta disposicion por las calles antedichas, dando emulacion a el mismo lucimiento, assomò a la expressada de la Orden, por la que siguiò con gallardo passo en gastosissimo passeo hasta llegar a la Plaza Mayor.

A la entrada en esta de tan reluciente Ayuntamiento, posseìa los Oìdos con suavissimo embeleso multiplicidad de los mejores musicos instrumentos, pues parece se hicieron de *concierto* para captar las generales atenciones los de la cèlebre Capilla, y suspender la Triumphal Comitiva, que en estas circunstancias se dexò mirar mui bien del numeroso concurso, que estaba en su ansiosa expectacion. Formado ya el Exordio por la musica consonancia para el mejor expediente de las felicissimas voces, que havian de dar assumpto à los mayores, y mas remarcables Carmonenses Jubilos, siguiò la formada Valla el Heroico Senado, que se suspendiò en circunferencia del prevenido Theatro, à cuyo pie estaba tambien en espectativa la mas acendrada Nobleza del Pueblo. Dexaron sus Caballos los Señores Alferes Mayor, Corregidor, Diputados de Preeminencia, Procurador Mayor, Escribanos de Cabildo, y Mazeros de este, y sin hacerseles cuesta-arriba, por los obsequiosos, y respetosos deseos, q̃ abri-

gaₓ

gaban ſus Pechos, ocuparon la adornada cima, Paleſtra, en que havia de tener elevado movimiento la Marcial venerada Inſignia, en ſignificacion de eſtables duraciones anheladas de la precioſiſſima Real vida de ſu Mageſtad. Y obtenidas las quatro eſquinas de ſu bien diſpueſto quadro por los quatro Reyes de Armas, que en todas circunſtancias iban immediatamente delante del Señor Alferez, y llamando eſtos, que eran dignos de atenderſe por ſu inſinuada diſpueſta corpulencia, gratos aſpectos, y nuevos veſtidos, con las voces acoſtumbradas la atencion, y ſilencio, que lograron, del numeroſiſsimo concurſo, alentando el mas honroſo fervor à ſoplos de la Lealtad mas ſegura el Pecho del dicho Señor Alferez Mayor, que ſe hallaba en el centro del decoroſo ſitio, profiriò en mui robuſtas bien pronunciadas voces, dignas del ſolidiſsimo afecto, y ſeñalada Fidelidad de Carmona: CASTILLA, CASTILLA, CASTILLA POR NUESTRO REY, Y SEñOR DON CARLOS TERCERO DE ESTE NOMBRE, QUE DIOS GUARDE MUCHOS AñOS. Aqui fue quando ſoltando los Diques de los afectos, que poſſeian los ſenos, los ojos, y el pecho, por los labios el Sr. Corregidor, y Señores, q̃ ocupaban el viſtoſo Tablado, declamando felices Vivas à ſu Mageſtad, dieron el debido exemplo à el Pueblo todo, que entre darlo, è imitarlo no concediò tiempo la lealtad

Car-

Carmonése, abreviada en dicha Plaza, no resonando otros èchos en todos los humanos labios, que alli se hallaban, observando lo mismo el Pifano, Caxas, Timbales, Clarines, Trompas, y demas Instrumentos musicos, que estaban en aquel Continente. Aqui fue quando con profusa mano no tuvieron otro empleo las de los señores Corregidor, y Senadores, que existian en el hermoso Theatro, que arrojar à el Pueblo en las prevenidas Reales Monedas, otras tantas Lenguas de plata, que explicaban la acrysolada lealtad de la Ciudad, y permanente amor à su Magestad. Y à que siguieron las faustissimas voces, y tremolacion airosa del Pendon heroico, las Campanas de todos los Templos de Carmona, significando tambien su alegria en festivos Repiques, que contribuian à las gustosas complacencias de los Hijos de la Iglesia Catholica.

Concluido este primer acto, cuya memoria, por lo plausible no terminaràn los tiempos succesivos, y restituidos à sus generosos quadrupedos dichos Señores, y dependientes de Cabildo, que los havian dexado, se encaminaron por dicha calle de Oficiales à la mencionada Real Fortaleza, y celebrado Alcazar, à el que haviendo llegado el Magnifico Senado, desmontados de sus Caballos, los mismos que en el antecedente acto, se acercaron en recto orden à las Puertas del fortissimo Castillo, y hallandolas cerradas, llamò con imperioso impulso à ellas el

el Señor Alferez Mayor, y haviendolas abierto, se encontraron en su entrada seis Alabarderos, que las custodiaban, à quienes preguntò por el Señor Alcaide de aquella Fortaleza, y respondiendo estos, dentro de ella estaba su Lugar-Teniente, se les intimò, que passassen recado à aquel Caballero, de que estaba alli Carmona, y su Alferez Mayor, que lo llamaban, y evaquado este, pareciò en dicha puerta con dos Gentiles-hombres el señor Don Juan Tamariz de Montoya, Marquès del Valle de la Reyna, y precedidas las urbanidades respectivas, se le dixo por dicho Señor Alferez, que su venida era à tomar possession de aquellos Alcazares, à nombre de la Catholica Magestad del Señor Rey D. CARLOS III. à lo que respondiò dicho Señor Teniente, estaba prompto à tan justificado acto: à consequencia de esto hizo, que uno de dichos Gentiles-hombres traxesse en un Azafate de plata dos Llaves doradas de dichas Puertas, y tomando estas, las entregò con reverente respecto à dicho Señor Alferez Mayor, quien en mui inteligibles voces explicò las recebia en señal de possession, que de dicha Fortaleza, y Alcazares todos de Carmona, tomaba con toda solemnidad à nombre de su Magestad Catholica, de cuya parte las devolviò à dicho Señor Marquès, para que en prosecucion de su empleo defendiesse en todo tiempo los expressados Reales Alcazares, sobre lo que havia de hacer Pleito-Omenage en forma; y

 acep-

aceptando todo, ſegun ſe le repreſentaba por eſte Señor Capitular el mencionado ſeñor Teniente, dixo eſtaba prompto a practicar ſu Pleito-Omenage: y con efecto, pueſtas ſus manos entre las del ſeñor Corregidor, en aquellas publicas circunſtancias jurò, que recebia en sì, en nombre del Excelentiſſimo Señor Duque de Alva, Marquès de Villanueva del Rio, Proprietario de dicha Alcaidìa, y por sì, como ſu Lugar-Teniente, aquellos Reales Alcazares, como de ſu Mageſtad el Señor D. CARLOS III. a quien conocia por Dueño dellos, los que conſervaria, y defenderia en tiempo de Paz, y de Guerra, haſta rendir la vida, en conformidad de la obligacion de ſu emplèo, y que aſsi lo cumpliria a ley de Caballero, baxo las penas, de que ſe hacen acreedores los Hijosdalgo, que quebrantan ſus Pleitos-Omenages: lo que ſe procediò a extender, y autenticò en forma.

Conſiguientemente a la expueſta diligencia dichos ſeñores Alferez Mayor, Corregidor, y Capitulares, acompañados del referido ſeñor Teniente, y dependiente des Ayuntamiento, ſubieron a el deſcripto Tablado, que eſtaba a el frente del elevado Muro de dicho Real Alcazar, emulacion de los marabilloſos de Babylonia, y por el miſmo orden, que en la Plaza Mayor, repitieron el Proclamatorio acto, que mas, y mas augmentaba el alboroſo del copioſiſsimo concurſo, con la miſma expreſ-

ſiva

ſiva profuſion de Monedas, aclamaciones, harmonicos muſicos ècos, y general Repique de Campanas.

Volvieron à ocupar ſus Caballos, y con la miſma coordinada ſerie diſcurriò la Nobiliſsima Ciudad por la calle de San Pedro, ſeñoreando ſu hermoſa, y eſpacioſa anchura, y aunque en terreno baxaba, hacìa en el miſmo progreſſo, por el grande Cielo, que en aquella ſe deſcubre mas elevado ſu lucir. Llegò, en fin, à la Plaza de ſu Arrabal, que eſperaba hermoſeada, y populoſa el ultimo retoque del gran Triumpho. Acercòſe Carmona à el alfombrado Palenque, que rodeò gallarda, y dexando las ſillas ſus diſtinguidos Individuos, y Dependientes, ſegun que lo havian hecho en los actos precedentes, ſubieron a el bien conſtruido Tablado, que ocuparon en la conformidad miſma, que los dos, en que ya havia hecho ſu deber, y precedida la ſolicitud de toda aplicacion, y ſoſsiego, para que oyeſſe, y entendieſſe el Pueblo, lo que tanto le guſtaba, ſe invocò tercera vez por el ſeñor Alferez Mayor el Real Nombre de ſu Mageſtad, con las miſmas palabras, y gallardia, que en los primeros actos, dexandoſe clariſsimamente oir en todo aquel dilatadiſsimo terreno, y echando a correſpondencia todos, junto con el arrojar de Monedas igual a el de aquellos, tocatas de Inſtrumentos, y tercer Repique de Campanas, el reſto

en los eficaces Vivas, con que deseaban la eterna duracion de su Soberano Dueño, sin que estuviesse ocioso el labio en sexo, ò edad alguna de racional viviente.

Terminòse el tercer acto de tan gloriosa Proclamacion, y volviendo a ocupar sus famosos Brutos, los que para aquel se separaron dellos, se encaminò con el mismo ostentoso tren el Carmonense Lucero, dexando a espaldas ya mui declinado el Sol, a el Oriente de las Casas del Señor Alferez Mayor, Deposito de insignes lucimientos, a restituir el glorioso Pendon a el adornado parage, de que fue solemnemente tomado. Llegado, que fuè à estas, y evaquada la predicha diligencia, sè sirviò à la Ciudad Personas de authoridad de uno, y otro Clero, y de distincion del Pueblo, un magnifico refresco, cuya esplendidez en todo respecto decia consonancia, con el esmero, que havia sublimado las Casas expressadas à el apice de la perfeccion en el ornato. Se hacia recomendable la abundancia, quando se ostentaba toda delicadeza en lo selecto, de lo que fomentaba el paladar, y gusto; y en fin, pudo merecer el obsequio del dicho señor Alferez el mas encumbrado elogio. Era summo deleite del oido la bien concertada harmonia, que durante aquella funcion, facilitaban sonoros instrumentos de dicha Capilla, que halagaron grandemente los oidos, hasta quasi la media noche

Grati-

Gratificòſe por la Ciudad à correſpondencia la Tropa con el mayor garvo, dando punto à el feliciſsimo dia eſte como corporal alivio de los bien empleados afanes, que aſpiraron à la celebridad.

A el preſentarſe la noche con ſeguro conocimiento, de que como compañera de tal dia no podia parecer, ſin que la apadrinaſſe en multriplicados Mongibelos la Luz miſma, que la havia de elevar tambien à ſer Eſphera de los Reales obſequios, en que entendia cuidadoſiſsima Carmona, ſe viò en efecto hecho un Globo luminoſo todo el ambito de la Poblacion de eſta Fideliſsima Ciudad, que à esfuerzos de las ardientes leales eficacias de ſus vecinos, ſoſtenia los lucimientos, ſin que los amorteciesſe à ſoplos importunos algo deſgraciado Eolo, en cuya competencia lidiaban las luces mantenidas de aquellos anhelos, que en palabra, y obra, evidenciaban el fogoſo amor Carmonenſe à ſu Real Objecto, à que ſe dirigia, liquidandoſe en copioſa Cera artificioſa diſpoſicion de Luces, y los realces, que eſtas daban à el ornato de calles, y Obeliſcos, viſibles eſtos en ſus mas menudas perfecciones, con haver triumphado de las Tinieblas.

Apareciò la ſiguiente Aurora, y dia primero de Diciembre, deſtinado por Carmona para dàr gracias à el Divino Padre de las Luces por los Beneficios ſingulares de ſu Piadoſiſsima Dignacion, en haver dado à los dos Eſpañoles Mundos Luminar

Ma-

Mayor de inerrante carrera; y como el logro de la Suprema aceptacion està como vinculado à las Soberanas Manos, è intercesſion de la Gloriosiſsima Virgen Madre de Dios Maria Señora nueſtra Auguſtiſsima Reyna de Cielos, y Tierra, Cauce fecundiſsimo de altiſsimas Miſericordias, que por èl ſe derivan à los Mortales, y de tan ſublimes facultades, que por èl reynan los Reyes, y les viene la diſcretiva de lo juſto, mui atenta à eſto Carmona, de acuerdo con ſu Venerable Clero, haciendo de Preſte, en eſte, dicho Señor Vicario, y de Miniſtros dos Ecleſiaſticos Graves de aquella Comunidad, y precediendo ſus 7. Cruces Parroquiales, paſsò à la Capilla, y Altar, en que en ſu Igleſia Mayor ſe venera la Gran Madre, con el Titulo de SEÑORA DE LOS REYES, y entonando en ella dicho Señor Preſte el Sagrado Hymno del TE DEUM, que ſiguiò cantando la expreſſada Capilla de Muſica, rodearon Clero, y Ciudad Proceſsionalmente aquel Mayor Templo, y concluido el Hymno, ſe cantò Miſſa con el mayor fauſto, y ſolemnidad por dicho Señor Vicario, y Miniſtros, que fue el lleno de lo devoto, y plauſible de tan bien empleada mañana.

Havian de principiar en la noche de eſte dia las tres funciones de Fuegos artificiales, que havia ideado Carmona, para que el Elemento proclamaſſe tambien en ſu remontada Eſphera à ſu Jurado Rey, pero cediò eſta diligencia à la intemperie de la noche,

che, y se practicò en la siguiente del dia dos, en que à sus expensas manifestò la Ciudad en los Fuegos primeros los primores de sus encendidos esmeros, en muchos de mano, y cuerda con bien concertadas belicas idèas, y elevado Castillo tan surtido de fuertes materiales, como bien distribuido en la harmonia, y concierto agraciado de los mismos disparos, que fueron mui dilatado tiempo digno objecto de toda vista, y gustosa alegria de los Marciales Carmonenses animos, que se fomentaban tambien con el sonoro estruendo de Clarines, Trompas, y Timbales, que en las circunstancias hacian su rumoroso deber, y augmentaban la diversion.

Siguiòse la misma distribucion en la noche del dia tres, para la que prepararon sumptuosos Fuegos los Gremios de Barreros, Caleros, Albañiles, y Herreros en grande copia de mano, y cuerda, con el mas selecto artificio, acompañando à estos un bien formado Castillo de mui vistoso, è igual orden en su bullicioso ardimiento, y que deleitò con la comitiva de Clarines una considerable parte de la expressada noche, la ansiosa aplicacion, con que lo atendia vastissimo concurso.

Quemòse la ultima Polvora, que hicieron trabajar con delicado arte los Gremios de Hortelanos, Criadores de Ganado Cabrio, Cordoneros, Gergueros, y Vendedores de Frutas secas en la no-

che

che del dia 5. del mismo Diciembre, por no haver dado lugar à ello el destemple la de precedente, y luciò la maniobra en Fuegos de dichas especies, acreditando la propension de estos Gremios à el Real obsequio. En todas las expressadas noches, en que parece posseìa dominando la Region Aerea el voraz Elemento, terminaba este sus lucidos esfuerzos con luminosos Victores à sus Magestades, con que excitaban mas, y mas el fervoroso jubilo de los que miraban tan acertadas fogosas invenciones, que tenian su gyro à felìz glorioso destino.

En los mencionados dias succesivos à el celeberrimo final de Noviembre, se trabajò con la mayor aceleracion, y cuydado el Andamiage de dicha Plaza del Arrabal, en que declinado ya el quinto, se dexò vèr un tan bien formado Anfiteatro, que atendidas proporciones, y circunstancias, tal vez excederia a aquel, que celebraba Marcial, construìdo por el Cesar, à quien queria, que cediesse todo trabajo, y que aun rindiessen su orgullo las Marabillas. Se havia trasladado à el siguiente la primera lidia, por haverse necessitado aquel para perfeccionar la obra de la Plaza; y ya que à el amanecer el sexto, se havia logrado encerrar los bravos quadrupedos, providissimo el Cielo, suspendiò con oportunas mui necessitadas, y deseadas lluvias, el efecto de

las

las alegres funciones, ò porque tuvo à bien corresponder tan propicio à los afortunados esmeros de Carmona, en gloria de su Catholico Dueño, ò porque no se acabassen tan breve los Destellos de Proclamacion tan plausible, lisonjeando à el gusto con la duracion, y à la esperanza con la cierta hechura de aquellas: no siendo de estrañar, que à obra tan grande, como la que ideò Carmona, le adequasse el *faciebat*, que singularisa las Mayores; pues parece, que quita graduacion à el arte un *fecit*, que termina breve sus primores.

Llegaron hasta aqui las facultades de Carmona, y sus deseos à el interminable Padron de la Immortalidad. En el efecto de aquellas diò à conocer obra, que ni le parece ha producido semejante, ni presume, que tenga sequela respectiva en los futuros años de su posteridad, y en estos haciendo epylogo de las felicidades, que pueda comprehender la mas capaz idèa, todas quiere, que tengan logro en su Magestad Reynante, en quien vè relucir entre singularissimas dotes la Magnanimidad de sus Soberanos Padres, Sabiduria gubernativa, Valor, y Pericia Militar de los Alfonsos, Phelipes, Carlos, y Alexandros Farneses, sus Gloriosos Ascendientes; y en cuya diestra se promete la mas firme defensa de la Catholica, Apostolica, Romana Iglesia, y un Fiel Promovedor à el altissimo fin de su mayor exaltacion, la segura conservacion, y

augmento de los Españoles Dominios, alivio de sus fieles Vassallos, y el mas exacto complemento de justicia sin ofensa de la equidad; teniendo por cierto, que será el Alma de las Reales acciones todas la mayor Gloria de Dios Nuestro Señor, que felicite su Real Vida los muchos años, que puede, para el bien universal, &c.

O.S.C.S.R.E.